



OBSERVATORIO  
DE POLÍTICAS  
CULTURALES

# PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COLBÚN 2018-2022

ABRIL 2018

ASESORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE  
COLBÚN, REGIÓN DEL MAULE

## ÍNDICE

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>2.</b>	<b>MARCO TEÓRICO</b>	<b>4</b>
2.1.	La Cultura y el Sector Cultural	4
2.2.	Políticas Culturales	6
<b>3.</b>	<b>MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>10</b>
3.1.	Técnicas de recolección de datos	10
3.1.1.	Revisión bibliográfica y análisis de datos secundarios	10
3.1.2.	Instancias Participativas	14
3.1.3.	Estrategia para el análisis de datos	18
3.1.4.	Conformación Mesa Técnica	19
<b>4.</b>	<b>DIAGNÓSTICO CULTURAL DE COLBÚN</b>	<b>22</b>
4.1.	Antecedentes Generales	22
4.1.1.	Antecedentes históricos	22
4.1.2.	Antecedentes sociodemográficos	23
4.2.	Realidad Cultural de la Comuna	27
4.2.1.	Patrimonio Cultural	27
4.2.2.	Creación y economía creativa	36
4.2.3.	Participación y Acceso Cultural	40
4.2.4.	Institucionalidad Cultural	47
<b>5.</b>	<b>ÁRBOL DE PROBLEMAS Y ANÁLISIS FODA</b>	<b>49</b>
<b>6.</b>	<b>MISIÓN Y VISIÓN DEL PMC</b>	<b>52</b>
<b>7.</b>	<b>EJES, OBJETIVOS Y MEDIDAS DEL PMC</b>	<b>53</b>
7.1.	Eje 1: PATRIMONIO E IDENTIDAD LOCAL	53
7.2.	Eje 2: FOMENTO AL DESARROLLO ARTÍSTICO LOCAL	56
7.3.	Eje 3: PARTICIPACIÓN Y ACCESO A LA CULTURA	58
7.4.	Eje 4: INSTITUCIONALIDAD CULTURAL MUNICIPAL	60
<b>8.</b>	<b>PLAN DE DIFUSIÓN DEL PMC</b>	<b>62</b>
<b>9.</b>	<b>CRONOGRAMA Y PLAN DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>63</b>
<b>10.</b>	<b>PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>81</b>
<b>11.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>109</b>
11.1.	Documentos	109

11.2. Artículos	111
11.3. Sitios web	112
<b>12. ANEXOS</b>	<b>113</b>
12.1. Matriz de Análisis de Encuentros	113

# 1. INTRODUCCIÓN

---

El presente documento constituye la propuesta del Plan Municipal de Cultura (PMC) de Colbún elaborada de forma participativa por el Observatorio de Políticas Culturales (OPC) junto al equipo de cultura del Municipio y con el aporte de la comunidad en general y los agentes culturales de Colbún. Además, es una extensa recopilación de todas las metodologías aplicadas, antecedentes e información diagnóstica que se recogió para dar forma al PMC, proceso participativo que se realizó desde enero hasta abril de 2018 por encargo de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

En los primeros capítulos se presenta el marco teórico que contextualiza el campo de estudio y el marco metodológico utilizado para desarrollar el proceso de construcción del PMC y las múltiples actividades realizadas en función de obtener la mayor participación y diversidad de miradas posible en la planificación del PMC. Luego se desarrolla un Diagnóstico Cultural de la comuna, elaborado en base fuentes primarias y secundarias producidas durante el trabajo en terreno y el proceso participativo. En él se da cuenta de los antecedentes sociodemográficos y culturales, así como el estado de la gestión y el desarrollo cultural de la comuna, que deriva posteriormente en un análisis FODA y Árbol de Problemas que sintetizan los nudos críticos de dichas temáticas.

Por último, se presenta la propuesta de política cultural en sí que deberá implementar la recientemente creada Corporación Cultural de Colbún, al amparo del gobierno local, durante los próximos cuatro años. Esta considera la misión y visión que guiará el accionar del municipio en materia cultural, los objetivos del Plan y el detalle de las líneas estratégicas con sus respectivas medidas y acciones a ejecutar. Cada una de estas medidas considera un plazo de ejecución y un plan de financiamiento, así como una estrategia de seguimiento y evaluación a implementar por el equipo a cargo.

## 2. MARCO TEÓRICO

---

A la hora de construir una política cultural municipal es importante referirnos a los marcos conceptuales que envuelve esta planificación, considerando especialmente un ámbito tan complejo de abordar como la cultura. La decisión respecto a cuál debiera ser el ámbito de acción de una política cultural, o cuáles deben ser los fines de una política cultural pública tienen relación con la forma en que entendemos la cultura y las políticas culturales en sí. A continuación se presenta un marco de referencia para comprender estos aspectos de base.

### 2.1. LA CULTURA Y EL SECTOR CULTURAL

---

La cultura es un concepto cuyo significado ha llevado a teóricos de las ciencias sociales y de las artes a construir diferentes nociones de lo que colectiva e individualmente se denomina “cultura”. Estas definiciones parten desde la mirada más amplia del significado del ser humano y sus diferencias con los animales: “éstos nacen, se desarrollan, viven y mueren dentro de un medio ambiente natural, mientras nosotros, los seres humanos, lo hacemos dentro de un ‘ambiente cultural’, que incluso interviene y modifica la naturaleza”<sup>1</sup>, hasta las nociones más complejas y delimitadas que suele atribuirle el campo de las artes. Una de las definiciones más conocida es la construida por E.B. Tylor en 1975, donde afirma que “civilización o cultura es esa totalidad compleja que incluye conocimiento, creencias, arte, derecho, costumbres y cualesquiera otras actitudes o hábitos adquiridos por el ser humano como miembros de la sociedad”<sup>2</sup>.

La UNESCO, por su parte, señala que cultura es “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones”<sup>3</sup>. Y continúa: “Da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos las opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones y crea obras que lo trascienden”<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Matthey, Gabriel (2009) “Modelo de gestión Cultural para ‘unidades territoriales’ de Chile”. Tesis para optar al grado de Magister de Gestión Cultural, Universidad de Chile, pp. 18. Disponible en: <[http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2009/ar-matthey\\_g/pdfAmont/ar-matthey\\_g.pdf](http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2009/ar-matthey_g/pdfAmont/ar-matthey_g.pdf)> [Última consulta 09/03/2018].

<sup>2</sup> Tylor, Edward Burnett (1975) “Cultura Primitiva”. En Kahn, J. S., *El Concepto de Cultura*. Anagrama, Barcelona.

<sup>3</sup> UNESCO (2009) *Marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la UNESCO 2009*. Instituto de Estadísticas Culturales de la UNESCO, Canadá.

<sup>4</sup> Ídem.

Distintos autores<sup>5</sup> consideran que uno de los retos de las políticas culturales es la delimitación de los ámbitos que le son propios, debido a la amplitud y ambigüedad del concepto. De hecho, ha sido común restringir las políticas culturales únicamente al ámbito de las artes, aunque este paradigma ha ido retrocediendo en beneficio de una noción más amplia y comunitaria.

En este esfuerzo por delimitar, la UNESCO elaboró en el 2009 el Marco de Estadísticas Culturales (MEC) que divide el ámbito cultural en distintos “dominios culturales”. En Chile, la institucionalidad cultural adaptó este manual a la realidad chilena definiendo ocho dominios nucleares<sup>6</sup>:

- **Patrimonio**
- **Artes visuales**
- **Artes escénicas**
- **Artes musicales**
- **Artesanías**
- **Artes literarias, libros y prensa**
- **Medios audiovisuales e interactivos**
- **Arquitectura, diseño y servicios creativos**

Sin embargo, esta división sigue siendo limitada sobre todo a la hora de pensar las acciones públicas en el ámbito local y con una mirada territorial, pero es útil a la hora de indagar en el campo.

Otro esfuerzo de delimitación es el realizado por David Throsby que prefiere utilizar la palabra cultura más como un adjetivo que como un sustantivo, definiendo así las “actividades culturales” como aquellas que cumplen con las siguientes características más o menos objetivas:

- **Que envuelven alguna forma de creatividad en su producción;**
- **Que están relacionadas con la generación y comunicación de significados simbólicos; y**
- **Que su producción implica, al menos potencialmente, alguna forma de propiedad intelectual<sup>7</sup>.**

Dado este contexto, comprenderemos la “cultura” como un campo vasto de símbolos y significados que interactúan según los modos de ser una comunidad y que se ven reflejados en las manifestaciones socioculturales y expresiones artísticas de los seres humanos, las que van conformando un patrimonio diverso y cambiante.

---

<sup>5</sup> Ben Andrés, Luis (s/f) “Políticas Culturales”. En *Manual Atalaya de Apoyo a la Gestión Cultural* [en línea]. Disponible en: <<http://atalayagestioncultural.es/capitulo/politicas-culturales>> [Última consulta 11/04/2018].

<sup>6</sup> CNCA (2012) *Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012*. Publicaciones Cultura, Chile. Disponible en: <<http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2012/03/marco-de-estadisticas-culturales-chile-2012.pdf>> [última consulta 09/03/2018].

<sup>7</sup> Throsby, David (2001) *Economics and Culture*. Cambridge University Press, United Kingdom, pp. 4.

## 2.2. POLÍTICAS CULTURALES

---

Para Nestor García Canclini (1987) las políticas culturales son: “el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social”<sup>8</sup>. En tal sentido, la política cultural debe establecerse sobre un principio de derecho y participación, que implique la integración de los diversos hábitos y manifestaciones propias de las comunidades, haciendo peso a la antigua noción de distinción en la que se restringe el concepto de “cultura”. “Puesto que no hay una sola cultura legítima, no debe dedicarse a difundir solo la hegemónica, sino a promover el desarrollo de todas las culturas que sean representativas de los grupos que componen una sociedad”<sup>9</sup>.

La definición de García Canclini se enmarca en el paradigma de la “democracia cultural”, si consideramos las tipologías de políticas culturales que identifica Vidal-Beneyto en el año 1981. El autor establece que históricamente han existido tres paradigmas diferenciados en función de los fines que persiguen:

1. Políticas culturales basadas en el paradigma del **mecenazgo**: “se caracteriza por la ayuda a la creación artística y cultural, propia del ámbito que, habitualmente, se designa como cultura cultivada o alta cultura”<sup>10</sup>. Añade que pese a parecer gratuito y desinteresado “busca hacer coincidir la orientación de la creación artística/cultural con los intereses del mecenas, normalmente un poderoso (iglesias, monarquías, Estado, burguesía, etc.)”<sup>11</sup>.
2. Políticas culturales fundamentadas en el paradigma de la **democratización de la cultura**: estas arriban a inicios de la década de 1950 en el contexto de la dimensión democrática de la posguerra. Considera dos dimensiones: por una parte, democratizar la decisión cultural devolviendo al pueblo, a través de sus representantes, la decisión sobre los ámbitos a desarrollar y apoyar; y, por otra parte, tratar de que “la cultura, hasta entonces entendida como un privilegio de minorías, se convierta en bien común de la colectividad, de facilitar a todos el acceso a las creaciones artísticas y estéticas, de “popularizar” al máximo la cultura en sentido tradicional —Bellas Artes, Humanidades, etc.”<sup>12</sup>.
3. Políticas culturales fundamentadas en el paradigma de la **democracia cultural**: estas surgen como una crítica al paradigma anterior al que se acusa de “paternalismo dirigista,

---

<sup>8</sup> García Canclini, Néstor (1987) *Políticas Culturales de América Latina*. Grijalbo, México, pp. 26.

<sup>9</sup> García Canclini, Néstor (1987) “Políticas culturales y crisis del desarrollo: un balance latinoamericano”. En García Canclini, Néstor (ed.) *Políticas culturales en América Latina*. Editorial Grijalbo, México, pp. 51.

<sup>10</sup> Vidal-Beneyto, José (1981) “Hacia una fundamentación teórica de la política cultural”. En *REIS, Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n° 16, pp. 123-134. Disponible en: <[http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_016\\_08.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_016_08.pdf)> [Última consulta 11/04/2018].

<sup>11</sup> Ben Andrés, Luis (s/f) “Políticas Culturales”. En *Manual Atalaya de Apoyo a la Gestión Cultural* [en línea]. Disponible en: <<http://atalayagestioncultural.es/capitulo/politicas-culturales>> [Última consulta 11/04/2018].

<sup>12</sup> Ídem.

al querer imponer a todos un determinado concepto de cultura –el de cultura cultivada”<sup>13</sup> y es promovido por la UNESCO a partir de 1970. “Su contenido apunta más a la actividad que a las obras, más a la participación en el proceso que al consumo de sus productos (...) reivindica las culturas múltiples de todos los grupos, de todas las clases, de todos los países, de todas las comunidades, de las que todos los miembros de cada una de ellas son, en alguna medida, agentes y protagonistas”<sup>14</sup>.

Tal como establece Luis Ben Andrés en su análisis, “el concepto de base de estos paradigmas difiere sustancialmente entre los dos primeros y el tercero. Mientras que el mecenazgo y la democratización de la cultura remiten a la cultura entendida esencialmente como arte y estética, la democracia cultural nos dirige a la perspectiva socioantropológica de la cultura como forma de vida”<sup>15</sup>. Sin embargo, y pese a que estas tres tipologías responden a paradigmas distintos, en la práctica pueden coexistir como de hecho generalmente lo hacen en la planificación cultural pública, sobre todo las dos últimas.

Si analizamos los documentos de “Política Cultural Nacional” elaborados por el CNCA previo a la conformación del nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, observamos un cierto tránsito desde la noción de *democratización cultural* al de *democracia cultural* a la hora de definir su campo de acción. En el texto *Chile Quiere Más Cultura, definiciones de política cultural 2005-2010*<sup>16</sup> se señalan cinco ámbitos sobre los cuales se determinaron objetivos y acciones:

- **La creación artística y cultural**
- **La producción artística y cultural y las industrias culturales**
- **La participación en cultura: difusión, acceso y creación de audiencias**
- **El patrimonio cultural: identidad y diversidad cultural de Chile**
- **La institucionalidad cultural**

Por su parte, la Política Cultural 2011- 2016<sup>17</sup> establece tres grandes campos que se asemejan a la política anterior, pero de forma más sintética:

- **Promoción de las Artes**
- **Participación**
- **Patrimonio Cultural**

En cuanto a la política 2017-2022, ésta se estableció bajo la mirada del derecho a la cultura y a la participación y su apropiación desde el territorio. Es decir, “(...) poner a las personas en el centro

---

<sup>13</sup> Vidal-Beneyto, José (1981) “Hacia una fundamentación teórica de la política cultural”. En *REIS, Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n° 16, pp. 123-134. Disponible en: <[http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_016\\_08.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_016_08.pdf)> [Última consulta 11/04/2018].

<sup>14</sup> Ídem.

<sup>15</sup> Ben Andrés, Luis (s/f) “Políticas Culturales”. En *Manual Atalaya de Apoyo a la Gestión Cultural* [en línea]. Disponible en: <<http://atalayagestioncultural.es/capitulo/politicas-culturales>> [Última consulta 11/04/2018].

<sup>16</sup> CNCA (2005) *Chile quiere más Cultura. Definiciones de Política Cultural 2005-2010*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile. Disponible en: <<http://www.cultura.gob.cl/publicaciones/chile-quiere-mas-cultura-definiciones-de-politica-cultural-2005-2010/>> [Última consulta 09/03/2018].

<sup>17</sup> CNCA (2011) *Política Cultural 2011-2016*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile. Disponible en: <<http://www.cultura.gob.cl/institucion/politica-cultural-2011-2016/>> [Última consulta 09/03/2018].



de la acción pública, considerándolas como ciudadanos sujetos de derechos que el Estado debe garantizar. Este enfoque está estrechamente ligado con una mirada amplia sobre el concepto de ciudadanía<sup>18</sup>. Los principios que se establecen en la política 2017-2022 son:

- **Promoción de la diversidad cultural**
- **Democracia y participación cultural**
- **Patrimonio como bien público**
- **Reconocimiento cultural de los pueblos indígenas**
- **Libertad de creación y expresión, protección de derechos laborales y valoración social de creadores y cultores**
- **Memorias**

Pero las políticas culturales no son exclusividad de la acción pública, sino que pueden involucrar a distintos actores y grupos sociales. Alfons Martinell, por ejemplo, incorpora el concepto de “agentes culturales” definidos como “aquellos autores que intervienen o pueden intervenir en la articulación de las políticas culturales”<sup>19</sup>, clasificándolos en tres grandes grupos, desde donde se desprenden subgrupos de intermediarios:

- **La administración pública: Estado, regiones, municipios.**
- **Instituciones sin ánimo de lucro (Tercer Sector): fundaciones, asociaciones, ONG’s, organizaciones comunitarias, organizaciones de iniciativa social, agrupaciones varias.**
- **Instituciones privadas: empresas, asociaciones privadas, profesionales, industria<sup>20</sup>.**

En el contexto de un Plan Municipal de Cultura, nos encontramos en el ámbito de las políticas públicas, la que es entendida –por autores como Kraft y Furlong (2004) y Thomas Dye (2002)– como aquellas acciones que el Estado hace o no hace frente a los problemas sociales. En tanto Eugenio Lahera (2002) acota la noción de política pública a los que “se hace” y la define como el resultado de la acción de una autoridad investida de poder público<sup>21</sup>.

Para Lahera una política pública implica *“aquellos cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo político de forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado (...) lo principal*

---

<sup>18</sup> CNCA (2017) *Política Nacional de Cultura 2017-2022*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile. Disponible en: <<http://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-nacional-cultura-2017-2022.pdf>> [Última consulta 10/03/2018].

<sup>19</sup> Martinell, Alfons (1999) “Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural”, En *Revista Iberoamericana de Educación*, N°20. Disponible en: <<http://www.rieoei.org/rie20a09.htm>> [última consulta 11/11/2014].

<sup>20</sup> Ídem.

<sup>21</sup> Olavarría, Mauricio (2007) “Conceptos básicos en el análisis de las políticas públicas”. En *Documentos de Trabajo* N°11, Diciembre 2007, Instituto de Asuntos Públicos.

*es la idea, el punto de vista o el objetivo desde el cual plantear o analizar normas y disposiciones*<sup>22</sup>.

De esta idea podemos establecer la estructura de una política a través de los siguientes aspectos:

- una acción (orientada hacia);
- un objetivo público;
- (que tiene) contenidos y orientaciones (referidas a que hacer);
- (las cuales son) desarrolladas por un colectivo;
- que dispone de instrumentos, mecanismos y definiciones (o modificaciones) institucionales para aplicarla<sup>23</sup>.

Bajo esta contextualización de las políticas culturales y las nociones en relación a cultura ya descritas, podemos entender el Plan Municipal de Cultura como una política cultural pública que tiene por finalidad establecer una mayor democracia cultural en el territorio comunal, incorporando en su concepción la participación de la comunidad para garantizar su legitimidad, pertinencia y viabilidad. Según la guía metodológica para planes municipales desarrollada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la planificación cultural municipal se entiende “como un proceso sistemático y deliberado destinado a transformar las actuales condiciones culturales, patrimoniales, identitarias y ciudadanas de una comuna, en función de obtener un mejoramiento de las condiciones de vida de la población en general”<sup>24</sup>.

---

<sup>22</sup> Lahera, Eugenio (2004) “Política y políticas públicas”. En *Serie Políticas Sociales*, División de Desarrollo Social, CEPAL, Santiago, pp. 8.

<sup>23</sup> Lahera, Eugenio (2002) *Introducción a las políticas públicas*. Fondo de Cultura Económica, Chile.

<sup>24</sup> CNCA (s/f) *Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, pp. 32.

## 3. MARCO METODOLÓGICO

---

El proceso de elaboración del Plan Municipal de Cultura tuvo como eje la participación y el enfoque de derecho, haciendo a la comunidad partícipe en las distintas etapas de la elaboración del PMC, tomándola como fuente de información para el diagnóstico y elaborando propuestas de forma colectiva. Bajo este propósito se utilizaron metodologías cualitativas con las que se esperaba “entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor”<sup>25</sup>. Para ello, el levantamiento de información en terreno se basó en la apropiación desde la comunidad de los conceptos previamente establecidos, que ayudaron a profundizar en los aspectos más relevantes para reflejar la realidad cultural de la comuna.

Es importante destacar, en este sentido, la aplicación de metodologías participativas durante el proceso, que son fundamentales para la construcción de las políticas culturales locales. Las acciones participativas permiten profundizar en el diagnóstico y dar a la comunidad un espacio para ver reflejada también su visión en las estrategias que se establecen en el PMC.

Considerando estos aspectos metodológicos, a continuación se detallan las técnicas específicas utilizadas:

### 3.1. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

---

#### 3.1.1. *Revisión bibliográfica y análisis de datos secundarios*

La revisión de documentos, estudios y datos sobre la realidad comunal y su contexto regional es la base desde la que parte este estudio.

Los antecedentes recopilados se levantaron a través de la revisión de distintas fuentes. Para la caracterización sociodemográfica se recurrió a las fuentes oficiales que publica el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), tales como el Censo 2017 y las proyecciones del Censo 2002 y la Encuesta Casen, además de información del Ministerio de Educación (Mineduc).

Para la caracterización cultural, se indagó en la información con la que contaba la propia Municipalidad de Colbún; estudios del Consejo Nacional de la Cultura (Encuesta de Consumo Cultural, Fondos de Cultura, Infraestructura Cultural, Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial, etc.); el Gobierno Regional; el Ministerio de Educación; el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN); la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) y la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere). También se buscó información histórica sobre la comuna.

---

<sup>25</sup> Taylor, S.J. y R. Bogdan (1984) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós, España, pp. 15.

Esta caracterización se complementó con la información levantada en terreno producto de la observación así como a través de reuniones y encuentros con diversos agentes de la comunidad, quienes validaron y aportaron antecedentes para el diagnóstico cultural.

▪ Diagnóstico en terreno

El levantamiento de información en terreno permitió identificar los principales espacios e infraestructuras utilizadas para desarrollar actividades culturales en la comuna, el patrimonio local, los agentes culturales y sus iniciativas, las dificultades en el acceso, los niveles de asociatividad y cómo se desarrolla la gestión cultural en Colbún, tanto desde la municipalidad como desde la sociedad civil y las comunidades.

Para estructurar la información levantada a través de la recolección de datos desde el Municipio y en los encuentros culturales, se utilizó la siguiente matriz con aquellos aspectos que deben ser considerados a la hora de definir el nivel de desarrollo cultural en un determinado territorio:

**Tabla 1: Matriz para levantamiento de información**

Ámbito	Subtema	Contenidos
Patrimonio cultural	Patrimonio material inmueble	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información sobre estrategias de conservación y promoción de edificios patrimoniales o conjuntos arquitectónicos al interior del municipio.</li> <li>• Existencia de ordenanzas municipales que afecten o regulen las fachadas, letreros o elementos relativos a la imagen de la comuna y su patrimonio</li> <li>• Existencia de Monumentos Nacionales declarados (Zonas Típicas, monumentos históricos, públicos, monumentos arqueológicos, santuarios de la naturaleza)</li> </ul>
	Patrimonio material mueble	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios o estrategias para el resguardo y puesta en valor de colecciones públicas o privadas (museos, archivos, catalogaciones, etc.).</li> <li>• Espacios de significación histórica para la comuna.</li> </ul>
	Patrimonio inmaterial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de programas de apoyo, puesta en valor y difusión de fiestas, celebraciones y/o tradiciones (montos asignados si existen).</li> <li>• Existencia de comunidades o asociaciones indígenas en la comuna.</li> <li>• Estrategias fortalecimiento de la valoración simbólica e histórica del patrimonio como aspecto</li> </ul>

		<p>transversal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de ordenanzas municipales relativas a fiestas, celebraciones y/o tradiciones</li> </ul>
Creación y economía creativa	Formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia escuelas artísticas reconocidas, academias o espacios de formación artística en la comuna.</li> <li>• Existencia de talleres artísticos impartidos por la municipalidad.</li> <li>• Existencia de becas para artistas y cultores formados.</li> </ul>
	Estímulos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento al talento profesional.</li> <li>• Premios y distinciones.</li> <li>• Acompañamiento en la postulación y formulación de proyectos culturales.</li> </ul>
	Condiciones materiales para la creación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto del municipio destinado a Cultura.</li> <li>• Fuentes de financiamiento públicas y privadas para la cultura y condiciones de acceso.</li> <li>• Infraestructura para la creación (talleres, lugares de ensayo, etc.).</li> <li>• Listados de trabajadores de la cultura en poder del municipio (artistas, artesanos, técnicos, gestores, bibliotecarios, encargados de centros culturales, entre otros.)</li> <li>• Listados de organizaciones, asociaciones y gremios en poder del municipio.</li> <li>• Listado de organizaciones culturales que postulan a los fondos concursables del CNCA</li> <li>• Lista de postulaciones al 2% de cultura FNDR realizadas por la comuna.</li> </ul>
	Difusión, distribución y comercialización de bienes culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de librerías</li> <li>• Existencia de librerías, galerías de arte, salas de concierto, disquerías y otros puntos de comercialización como ferias artesanales.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de estrategias municipales de fomento productivo que puedan ser aplicables a los bienes culturales.</li> </ul>
Participación y acceso a la cultural	Infraestructura y gestión cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dotación de espacios especializados para el encuentro entre el ciudadano y las manifestaciones artísticas y culturales (centros culturales, teatros, museos, anfiteatros, etc.)</li> <li>Existencia de espacios habilitación, implementación, construcción y/o adaptación de infraestructura para las artes y la cultura.</li> <li>Existencia de capacitación gestores culturales.</li> </ul>
	Asociatividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de grupos urbanos, coros, clubes folclóricos, asociaciones gremiales artísticas, grupos de protección del patrimonio, etc.</li> </ul>
	Formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instancias de formación artística general (no con fines profesionalizantes) como talleres u cursos que imparta el municipio.</li> <li>Presencia de la materia en la educación formal e informal.</li> </ul>
	Consumo cultural y acceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Niveles de consumo cultural regional.</li> <li>Información sobre audiencias de centros culturales o teatros (encuestas de satisfacción, listados, número de asistentes, etc.)</li> <li>Existencia de atención prioritaria dentro de la comuna.</li> </ul>
	Modalidades de difusión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de medios de comunicación local</li> <li>Existencia de medios de comunicación propios del municipio (tv, radio o programas dentro de ellos, boletines, etc.)</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia en base a ejes de las políticas culturales nacionales 2005-2010/2011-2016.

### 3.1.2. Instancias Participativas

- Encuentros participativos

Se realizaron encuentros, instancias abiertas, que tienen como principal objetivo ser participativas, involucrar a la comunidad en el proceso del Plan Municipal de Cultura, establecer compromisos entre la comunidad y el municipio, y generar sentido de pertenencia y pertinencia de la política que se implementará en los próximos cuatro años.

Durante enero se realizaron dos encuentros denominados “Mateadas Culturales”, encuentros de carácter masivo –es decir, abiertos a la comunidad– y en donde participaron agrupaciones, artistas, artesanos y cultores locales de la zona urbana, así como vecinos en general. A su vez, se realizaron tres encuentros sectoriales enfocados a grupos específicos de la comunidad. El primero de estos últimos se realizó en la localidad de Rari y convocó principalmente a artistas y artesanos ya que es considerado como el sector con mayor presencia de estos agentes. De esta forma, se priorizó este grupo para conocer su visión de los puntos críticos en el desarrollo cultural de la comuna.

La segunda consulta sectorial se realizó a las juntas de vecinos para conocer la realidad cultural de las localidades de la comuna y la vinculación de la comunidad con el desarrollo artístico-cultural.

En el último encuentro de este tipo se convocó a las organizaciones culturales comunitarias por su aporte al desarrollo cultural que se genera en el territorio, principalmente en la localidad de Panimávida.

**Tabla 2: Encuentros Culturales**

Fecha	Objetivo
5 de enero 2018	Consulta de diagnóstico con la comunidad de Colbún
18 de enero 2018	Consulta de diagnóstico sectorial a artistas y artesanos locales
25 de enero 2018	Consulta de diagnóstico sectorial a representantes de juntas de vecinos
26 de enero 2018	Consulta de recepción de propuestas para incorporar el Plan Municipal de Cultura en Colbún
31 de enero 2018	Consulta sectorial con las agrupaciones culturales comunitarias para generar propuestas e incorporarlas en el Plan Municipal de Cultura.

Fuente: Elaboración propia.

## Encuentros Masivos

En el **primer encuentro masivo** o “mateada cultural” se realizó en dependencias del salón municipal de Colbún. Contó con la participación de 45 personas, entre ellos, agrupaciones culturales, artistas y artesanos locales y comunidad en general. El encuentro se enfocó en complementar el pre diagnóstico y validarlo. Los aspectos presentados en esta aproximación al diagnóstico fueron los siguientes:

- Antecedentes sociodemográficos
- Antecedentes históricos
- Zonas e infraestructuras patrimoniales
- Infraestructura cultural
- Agentes y actividades culturales
- Formación y estímulos
- Principales fuentes de financiamiento
- Consumo cultural regional

La metodología consistió en el trabajo de tres mesas, cada una con un sistematizador/representante. Una mesa estaba dirigida a la temática de patrimonio local, otra a creación y economía creativa y la última a acceso y participación cultural. Finalizado el trabajo de las mesas, el sistematizador expuso los resultados de su mesa. La actividad cerró con un plenario donde los asistentes aportaron su visión respecto a las temáticas tratadas.



*Primera Mateada Cultural, Salón Municipal, Colbún, enero 2018*



A la **segunda “mateada cultural”** asistieron 33 personas, entre artesanos, gestores locales, agrupaciones folclóricas, representantes de juntas de vecinos, artistas locales y vecinos. Este encuentro estuvo enfocado en levantar propuestas desde la comunidad para resolver las problemáticas identificadas en los procesos de consulta. Se generaron tres mesas de trabajo, las mismas que en el primer encuentro: Patrimonio cultural, Creación y economía creativa, y Acceso y participación cultural. Cada asistente escogió una mesa de trabajo dependiendo de sus intereses y áreas en que desempeñan. Al igual que en el encuentro anterior se contó con secretarios en cada una de las mesas, al finalizar el tiempo de discusión se presentaron las propuestas generadas en conjunto por los integrantes de cada mesa.



*Segunda Mateada Cultural, Escuela Básica de Panimávida, Colbún, enero 2018*

## Encuentros Sectoriales

### **Encuentro sectorial artistas y artesanos locales, Rari.**

El primer encuentro sectorial se realizó en la Escuela Básica de Rari, a la que asistieron un total de 48 artistas y artesanos locales. Este encuentro sirvió para profundizar el diagnóstico cultural de la comuna y levantar información específica de la visión y las problemáticas que estos agentes tienen en el ámbito del desarrollo y la gestión cultural en Colbún. La metodología utilizada fue la de Espacio Abierto y se concentró en las dificultades que pasan los artesanos y artistas para realizar creaciones, mostrar su trabajo y ser reconocidos en la comuna. Se formaron cinco mesas, donde se trabajó con la misma pauta de preguntas enfocadas en el ámbito de la creación y economías creativas. Las preguntas fueron las siguientes:

1. ¿Qué manifestaciones artísticas se dan en la comuna? ¿Cuáles son las más destacadas?
2. ¿Qué programas existen para la formación de los artistas, artesanos, gestores, etc. de Colbún?
3. ¿Cuáles son los principales problemas a los que se enfrentan los artistas/artesanos para poder crear sus productos artísticos?
4. ¿Cuentan con espacios, talleres de grabación, sala de ensayo entre otros, para realizar sus creaciones? ¿Qué espacios necesitan los artistas de la comuna?
5. ¿Existen financiamientos para que los artistas puedan crear y presentar sus obras?
6. ¿Se incluyen a los artistas locales en las actividades culturales de la comuna?
7. ¿Existe redes de colaboración entre los artistas y artesanos de la comuna?
8. ¿Cómo ven la recepción y cercanía de los artistas y artesanos con la comunidad de Colbún?

Se trabajó durante 30 minutos en cada mesa con un moderador y sistematizador que consignó en papelógrafos las problemáticas surgidas en la conversación y que al finalizar presentó a todos los asistentes el trabajo realizado en su mesa.



*Encuentro Sectorial Artistas y Artesanos, Escuela Municipal de Rari, enero 2018.*

### **Encuentro Sectorial Junta de Vecinos**

El segundo encuentro sectorial realizado en la sede de la Unión Comunal de la Junta de Vecinos, tuvo la participación de trece representantes de las distintas juntas de vecinos de Colbún. El trabajo también fue enfocado en el diagnóstico y las necesidades de la localidad en el ámbito cultural y los desafíos que quedan por traspasar para potenciar la cultura e identidad en sus

territorios. Dada la cantidad de representantes de las juntas de vecinos se utilizó la metodología de *Focus Group* para que todos los asistentes tuvieran la palabra y expresaran la visión y las problemáticas propias de su localidad. Las temáticas conversadas fueron el acceso del desarrollo cultural en las comunidades, qué espacios son los más utilizados por la comunidad y el municipio, posibilidades y dificultades de la utilización de las sedes de junta vecinales, acompañamientos por parte del municipios a fondos regionales y nacionales, y la difusión de las actividades culturales.

### **Encuentro Sectorial Agrupaciones Culturales Comunitarias**

El último encuentro sectorial, dirigido a las Agrupaciones Culturales Comunitarias, se realizó en la Escuela Básica de Panimávida y contó con la participación de quince de sus representantes. Durante esta instancia se presentó el resumen de las jornadas de diagnóstico y las problemáticas levantadas en los encuentros anteriores, con el fin de generar propuestas y medidas para el Plan Municipal de Cultura. La metodología utilizada fue el *Focus Group* para recoger las propuestas específicas de este sector de la comunidad cultural en los siguientes temas:

#### Patrimonio

1. ¿Qué estrategias se pueden realizar para potenciar la identidad local?
2. ¿Qué medidas locales se pueden plantear para resguardar el patrimonio material de la comuna?
3. ¿Qué apoyo debiera entregar el municipio a los cultores de tradiciones de la comuna?

#### Creación y economías creativas

1. ¿Qué tipo de apoyo debería realizar el municipio a los artistas y artesanos de la comuna?
2. ¿Qué tipo de infraestructura cultural es necesaria en la comuna?
3. ¿Cómo se podría potenciar la creación artística y el talento local en la comuna ?

#### Participación y acceso a la cultura

1. ¿Cómo se podría mejorar el acceso cultural para la comunidad?
2. ¿Qué tipos de talleres y /o jornadas formativas son las más adecuadas para la comunidad de Colbún?
3. ¿Qué estrategia consideran efectivas para descentralizar la cultura en la comuna y acercar el arte y cultura a toda la población de Colbún?

### **3.1.3. Estrategia para el análisis de datos**

Para el análisis de la información levantada en los encuentros, se diseñó una matriz de las áreas trabajadas por la comunidad artística y los vecinos de Colbún. Los datos más importantes se sistematizaron en base a los ejes de priorización, permitiendo rescatar las condiciones necesarias para el desarrollo cultural según los participantes y según el marco teórico elaborado por el OPC.

La matriz concentra información diagnóstica y las propuestas presentadas para integrarlas al PMC<sup>26</sup>.

### 3.1.4. Conformación Mesa Técnica

La mesa técnica fue conformada para acompañar el proceso de elaboración del Plan Municipal de Cultura y es la instancia que deberá hacer seguimiento y dar continuidad al PMC una vez finalizada la labor del OPC. Además, las mesas técnicas se encargaron de validar el proceso en sus diferentes etapas: Diagnóstico, Propuestas y Medidas y Validación Final del Plan Municipal de Cultura.

Participaron de estas mesas funcionarios municipales de distintos departamentos y representantes de otras instituciones relevantes para este proceso. Entre los delegados de cada área que asistieron a las mesas técnicas se encuentran: el encargado de cultura de Colbún y su equipo, la contraparte municipal del servicio, Relaciones Públicas de la Municipalidad, representantes sectoriales, funcionarios de DAEM, SECPLA, SENDA, DIDECO, profesionales de Servicio País, representante del Concejo Municipal y de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

**Tabla 3: Reuniones Mesas Técnicas**

Resumen	Fecha
Presentación por parte del OPC del plan de trabajo de la asesoría y acuerdo en conjunto con la mesa de las fechas tentativas para las instancias participativas.	22 de diciembre 2017
Se establecen las fechas y público objetivos de los encuentros de carácter masivo. Se acuerda el envío de informes mensuales de actividades por parte del OPC. Representante del CNCA realiza recomendaciones a la metodología que se utilizará en los encuentros y en los aspectos técnicos de la convocatoria.	05 de enero 2018
Se presentan los objetivos y el plan de trabajo de la asesoría a los nuevos integrantes de la mesa. Se acuerda la entrega de información diagnóstica por parte de DAEM y se realizan sugerencias en torno al reconocimiento a actores claves de la comuna y en relación a la temática de patrimonio.	12 de enero 2018
Presentación de resultados de reunión sectorial con juntas de vecinos. Se acuerdan aspectos técnicos para la difusión de las actividades en torno al PMC y se define al público objetivo del último encuentro. Además se realizan los últimos ajustes para la segunda instancia participativa a realizarse ese mismo día por la tarde.	26 de enero 2018

<sup>26</sup> Ver Anexo 1.

Se muestran los resultados de los encuentros diagnósticos con la comunidad en relación a los ejes estratégicos y se complementa la información por representantes de otros departamentos del municipio. Se reconoce problemática en la difusión de las actividades relacionadas con el proceso de elaboración del PMC, acordando la realización de un plan de difusión conforme a cada territorio.	09 de febrero 2018
Presentación de las propuestas emanadas desde la comunidad en los encuentros participativos y la priorización de ejes estratégicos por parte del municipio.	09 de marzo 2018
Se presentan las medidas planteadas por los distintos sectores específicos de la comuna y de los vecinos en general. La mesa prioriza los ejes de desarrollo en base a las propuestas de la comunidad. Representante del Ministerio de las Culturas pide definir cuál es la unidad que se hará cargo de la implementación del PMC.	16 de marzo 2018
En esta mesa participa por primera vez un concejal a quien se le da a conocer el proceso y las propuestas de la comunidad que se integrarán al Plan Municipal de Cultura. Se detallan los objetivos y definiciones de los ejes que se priorizarán.	23 de marzo 2018

*Fuente: Elaboración propia.*

En el siguiente cuadro se aprecia la totalidad de las actividades realizadas en el marco de la elaboración del PMC de Colbún.

**Tabla 4: Total de actividades realizadas en el marco de la asesoría**

Tipo de actividad	Grupo meta	Observaciones
Consulta masiva de diagnóstico,	Comunidad de Colbún	Presentación y complementación diagnóstico.
Consulta masiva de propuestas, Escuela Básica Panimávida	Comunidad de Colbún	Levantamiento de propuestas e ideas relacionadas a los ámbitos de consulta.
Consulta sectorial artesanos y artistas, Rari	Artesanos y artistas locales	Diagnóstico y necesidades identificadas por este sector.
Consulta sectorial juntas de vecinos, Unión Comunal de Junta de Vecinos	Juntas de vecinos	Diagnóstico y necesidades identificadas por este sector.
Consulta sectorial organizaciones culturales comunitarias, Panimávida	Agrupaciones y organizaciones culturales comunitarias	Levantamiento de propuestas e ideas relacionadas a los ámbitos de consulta.

Mesas Técnicas	Equipo de cultura, R.R.P.P. municipalidad, representantes sectoriales, funcionarios DAEM, SECPLA, SENDA, DIDECO, profesionales Servicio País, Concejo Municipal y del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.	Se realizaron 8 mesas técnicas.
----------------	--	---------------------------------

*Fuente: Elaboración propia*

## 4. DIAGNÓSTICO CULTURAL DE COLBÚN

---

El presente diagnóstico muestra los resultados del estudio en terreno realizado sobre la realidad cultural de Colbún considerando tres temáticas centrales del desarrollo cultural local: el Patrimonio; la Creación y Economía Creativas; y la Participación y el Acceso Cultural. Este estudio, que contempla el análisis de fuentes primarias y secundarias, pone énfasis en aquellas condiciones que posee Colbún para su desarrollo cultural, es decir, aquellos aspectos que obstaculizan o facilitan que la vida cultural de una comunidad se exprese y goce en diversidad de formas. A ello se añade una breve descripción histórica, geográfica y social de la comuna, que entrega antecedentes interesantes para una política cultural local.

### 4.1. ANTECEDENTES GENERALES

---

#### 4.1.1. *Antecedentes históricos*

Antes de la creación de la comuna, Colbún y sus localidades de Panimávida y Putagán eran parte de las subdivisiones de la comuna de Yervas Buenas. En 1902 comenzó un movimiento vecinal para desligarse de Yervas Buenas y crear su propio municipio debido a la extensión de su territorio, el aislamiento de estas subdivisiones y al escaso vínculo entre las actividades comerciales de los vecinos en Yervas Buenas. Esta necesidad de contar con un nuevo municipio era respaldada tanto desde el punto de vista técnico, por un amplio estudio estadístico, como político, por la autoridad regional y del gobierno central. Sin embargo, y pese al respaldo de la autoridad, la Municipalidad de Yervas Buenas intentó desacreditar esta iniciativa presentando un completo informe que daba cuenta de los servicios entregados y los progresos llevados a cabo por la capital comunal. Este documento, firmado por los vecinos de la comuna, fue dirigido al Presidente de la República. Finalmente, gracias al respaldo político que obtuvo este movimiento por parte de Guillermo Blest Gana, en ese entonces intendente de Linares, y a la disposición de Ramón Barros Luco, Senador de Linares y ex Ministro del Interior de esa época, se persuade al presidente Germán Riesco para la creación de la comuna.

En 1904 se funda por decreto supremo la comuna de Colbún, pero esta comienza sus funciones administrativas a partir del 6 de mayo de 1906. Inicialmente la cabecera de la municipalidad se instaló en Panimávida y llevó ese nombre por comuna, pero finalmente en 1923 el Presidente Arturo Alessandri traslada la cabecera a Colbún por tener una mayor densidad poblacional, por lo que la comuna cambia a su nombre actual.

#### **Algunos significados de los principales sectores de Colbún:**

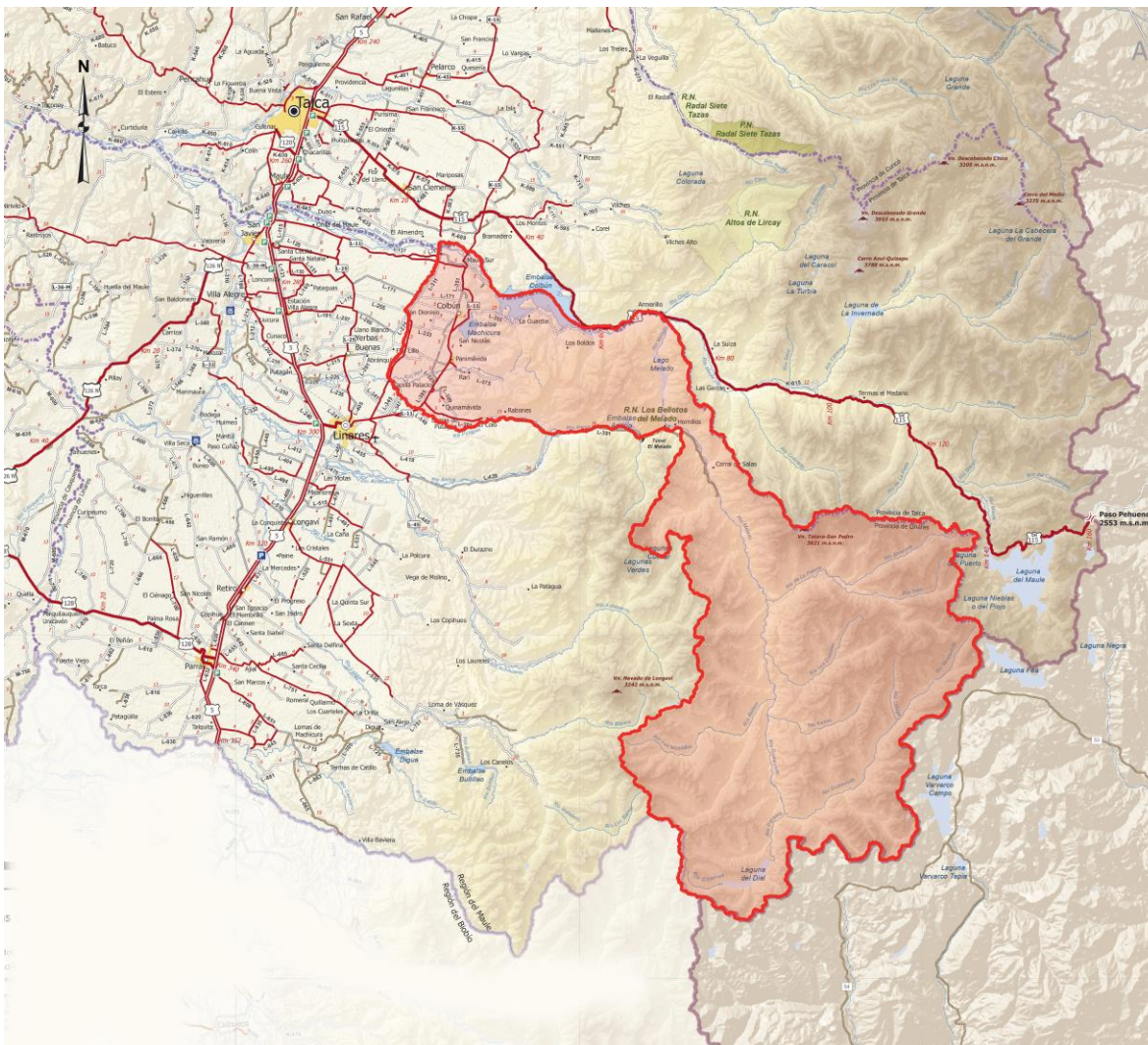
***Colbún:*** En mapudungun Cabeza de culebra o Lugar sin árboles

***Panimávida:*** En mapudungun Cerro de Leones o Cerro de metales

**Putagán:** En mapudungun Chorrillo de agua o Pantanos de manantiales

**Rari:** Por el nombre de unas plantas silvestres de denominación indígena *rarin*.

**Mapa 1: Comuna de Colbún**



Fuente: Elaboración propia en base a láminas de la carta caminera 2016, MOP.

#### **4.1.2. Antecedentes sociodemográficos**

En términos geográficos, la comuna de Colbún se ubica en la Región del Maule, en la zona cordillerana de la Provincia de Linares e incorpora una franja de la Cordillera de Los Andes, área que limita con Argentina. Su superficie es de 2.900 Km<sup>2</sup>, siendo la comuna con mayor territorio de la dicha Provincia. Cuenta con dos embalses artificiales, Machicura y Colbún, de la empresa hidroeléctrica Colbún S.A. El Lago Colbún también es utilizado como balneario en la época estival.



En relación a la caracterización demográfica de la comuna, los datos del Censo 2017 estiman que la población total es de 20.765<sup>27</sup> habitantes, lo que equivale al 1,98% de la población regional. En cuanto al género, la población femenina (50,9%)<sup>28</sup> supera muy levemente a la masculina (49,1%). La mayor parte de la población de la comuna de Colbún reside en la zona rural, que concentra un 67,09%<sup>29</sup> de la población según la proyección para el 2006 del censo 2002.

De acuerdo a una de las últimas metodologías de medición de la pobreza utilizadas en la Encuesta Casen 2015, la pobreza multidimensional, que considera cuatro factores: educación, salud, trabajo y seguridad social, y vivienda, se estima que el 24,5%<sup>30</sup> de la población de Colbún se encuentra en situación de pobreza, cifra un poco mayor a la media regional (22,8%) y nacional (20,9%).

**Tabla 5: Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional, Casen 2015**

Categoría	Comuna	Región	País
Pobre	24,5%	22,8%	20,9%
No pobre	73,6%	77,2%	79,1%

Fuente: Encuesta Casen 2015.

Otra forma de medición socioeconómica, es la situación de pobreza según ingresos. La misma encuesta Casen indica que un 5,4% de la población es extremadamente pobre y un 14,1% es pobre no extremo, superando en ambos casos el nivel regional y nacional. Cabe señalar que esta situación de mayor pobreza se suele asociar a la ruralidad.

**Tabla 6: Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos, Casen 2015**

Categoría	Comuna	Región	País
Pobres extremos	5,4%	5,6%	4,3%
Pobres no extremos	14,1%	13,3%	9,5%
No pobres	80,4%	81,1%	86,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta Casen 2015.

<sup>27</sup> Instituto Nacional de Estadísticas (s/f) *Cantidad de personas por sexo y edad 2017* [Excel]. Disponible en: <<http://www.ine.cl/estadisticas/demograficas-y-vitales>> [Última consulta 19/01/2018].

<sup>28</sup> Ídem.

<sup>29</sup> Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere). Sitio web disponible en: <<http://www.subdere.gov.cl/taxonomy/term/367/0>> [Última consulta 19/01/2018].

<sup>30</sup> Ministerio de Desarrollo Social (2015) *Encuesta CASEN 2015* [SPSS]. Disponible en: <[http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen\\_2015.php#>](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2015.php#>) [Última consulta 19/01/2018].

En términos de actividad económica, prevalece la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, estableciéndose en la comuna un total de 468 empresas en el 2013<sup>31</sup> relacionadas con esta actividad, lo que se condice con la mayor cantidad de trabajadores pertenecientes a esta misma rama (1.125 personas).

Respecto al nivel educacional, el 11,9% de la población cuenta con estudios básicos completos, cifra menor al nivel regional, pero superior en cuanto al nacional. El 23,9% tiene estudios medios completos, esta vez superando a la media regional aunque no a la nacional. Los estudios superiores completos son inferiores (5,4%) tanto al promedio regional como nacional.

**Tabla 7: Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos, Casen 2015**

Nivel educacional	Comuna	Región	País
Sin Educación	10,4%	11,7%	11,6%
Básica Incompleta	27,7%	26,3%	22,5%
Básica Completa	11,9%	13,9%	11,1%
Media Incompleta	16,1%	12,7%	14,4%
Media Completa	23,9%	21,6%	24,1%
Superior Incompleta	4,5%	6,5%	8,4%
Superior Completa	5,4%	7,0%	7,1%
Posgrado incompleta	0,0%	0,1%	0,2%
Posgrado completa	0,0%	0,2%	0,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta Casen 2015.

Otro dato respecto a la educación es la cantidad de establecimientos educacionales en la comuna. Según lo indicado por Ministerio de Educación<sup>32</sup>, existen dieciséis establecimientos educacionales, quince municipales y uno particular subvencionado.

Por otra parte, según la Casen 2015, la declaración de pertenencia a los pueblos indígenas se encuentra por debajo de la media regional y nacional, siendo señalado en tan solo el 2,2% de los encuestados. El 2% se reconoce de origen mapuche y el 0,2% diaguita, por lo que el 97,8% no pertenece a ningún pueblo originario, cifra muy cercana al nivel regional (97,3%) y un poco más lejana a la nacional (88,3%).

<sup>31</sup> BCN (2013) *Reportes Estadísticos Comunes 2015*. Biblioteca del Congreso Nacional, Chile. Disponible en: [https://reportescomunales.bcn.cl/2015/index.php/Colb%C3%BA#N.C3.BAmero\\_de\\_empresas\\_seg.C3.BA\\_n\\_tama.C3.B1\\_o\\_2009-2011-2013](https://reportescomunales.bcn.cl/2015/index.php/Colb%C3%BA#N.C3.BAmero_de_empresas_seg.C3.BA_n_tama.C3.B1_o_2009-2011-2013) [última consulta 19/01/2018].

<sup>32</sup> Más Educación, Mejor Información del Ministerio de Educación. Sitio web disponible en: <[www.mime.mineduc.cl](http://www.mime.mineduc.cl)> [Última consulta 19/01/2018].

**Tabla 8: Población según pertenencia a pueblos indígenas año 2015**

Pueblo indígena	Comuna	Región	País
Aimara	0,0%	0,1%	1,1%
Rapa-Nui o Pascuenses	0,0%	0,0%	0,0%
Quechua	0,0%	0,0%	0,2%
Mapuche	2,0%	2,5%	9,4%
Atacameño (Likán-Antai)	0,0%	0,0%	0,2%
Collas	0,0%	0,0%	0,3%
Kawashkar o Alacalufes	0,0%	0,0%	0,0%
Yámana o Yagán	0,0%	0,0%	0,0%
Diaguita	0,2%	0,0%	0,6%
No pertenece a ningún pueblo indígena	97,8%	97,3%	88,3%

Fuente: Encuesta Casen 2015.

Por otra parte, una pregunta interesante de la encuesta Casen 2015 es la que establece el nivel de participación de la población dentro su comunidad y que hace referencia a la formas de organizaciones que se dan en los territorios. En Colbún, el 12,6% participa en organizaciones religiosas o de iglesia y el 11,8% en sus juntas de vecinos y, en términos generales, un 36% participaría en algún tipo de organización.

**Gráfico 1: En los últimos 12 meses, ¿ha participado en alguna de las siguientes organizaciones o grupo organizado?**

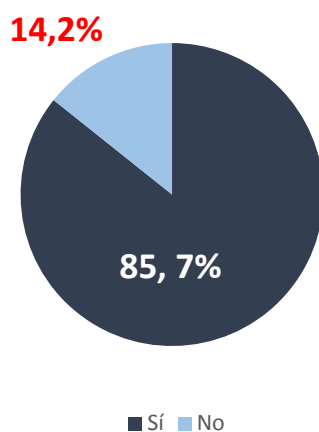


Fuente: Encuesta Casen 2015.

En cuanto a la distancia en la que se encuentran los habitantes de Colbún respecto a los espacios culturales y sociales más cercanos, la Casen 2015 indica que el 85,7% de los encuestados vive a

menos de veinte cuadras o 2,5 km de un equipamiento comunitario. Vale decir, pueden acceder con mayor facilidad en términos de distancia a centros vecinales, sedes sociales, bibliotecas o centros comunitarios.

**Gráfico 2: Su vivienda se encuentra a: ¿A menos de 20 cuadras o 2,5 Km de equipamiento comunitario (centros vecinales, sedes sociales, biblioteca vecinal o centro cultural comunitario)?**



Fuente: Encuesta Casen 2015.

## 4.2. REALIDAD CULTURAL DE LA COMUNA

---

### 4.2.1. Patrimonio Cultural

Si bien no existen monumentos registrados en el Consejo de Monumentos Nacionales y tampoco se cuenta con un museo para el resguardo y exhibición del patrimonio, la comuna del Colbún se destaca tanto por su patrimonio material como inmaterial. Su identidad local se basa fuertemente en sus tradiciones, sobre todo las de carácter religioso y costumbrista, siendo sus habitantes los mayores protagonistas y difusores de su patrimonio, y quienes buscan seguir fomentando su identidad para generar sentido de pertenencia, especialmente en las nuevas generaciones.

#### 4.2.1.1. Patrimonio material

En cuanto a su patrimonio material, una de las infraestructuras que se mantiene, aunque actualmente se utiliza como almacén particular, es la antigua estación del “tren Chico”, tren de trocha angosta que transitaba de Linares a Panimávida y que fue inaugurado en 1914, siendo en los años siguientes un factor importante para la economía en la zona. Tras el choque del tren con un autobús y la creación y mejoramiento de los caminos, este dejó de funcionar a partir del año 1953.



Estación Panimávida del "Tren Chico", Colbún.



Casa Termal de Panimávida.

La Casa Termal de Panimávida fue inaugurada el 15 de diciembre de 1937 y se instaló como un espacio para tratamientos alternativos y paliativos por medio de la hidroterapia. Este establecimiento era independiente a las termas y se administraba y dirigía de forma autónoma por el doctor Fernando Bravo Escobar. Dentro de las iniciativas desarrolladas en la Casa Termal destaca su labor social al instalar el primer servicio hospitalario dirigido a personas de escasos recursos.



Otras de las infraestructuras consideradas como patrimonio es la Fuente de la Mona, desde donde emerge agua termal. Se ubica frente a la Parroquia de Panimávida y a las termas. Es visitada tanto por lugareños como turistas quienes beben de la vertiente por los beneficios de su agua. También la ex embotelladora de Panimávida es reconocida por la comunidad como patrimonio, aunque en la actualidad solo quedan sus ruinas

Construida hacia fines del siglo XIX, la Parroquia de Nuestra Señora de la Buena Esperanza de Panimávida se encuentra en la plaza principal y en su interior resguarda la imagen de San Sebastián, imagen que llegó al pueblo en 1945 y que dio inicio a la Fiesta de San Sebastián. Tras los daños ocasionados por el terremoto del año 2010, fue restaurada por iniciativa de la Fundación Ayuda a la Iglesia que Sufre (AIS) y financiada por la empresa hidroeléctrica Colbún S.A. Fue re inaugurada el año 2012 con la celebración de la misa principal de la Fiesta de San Sebastián.



**Rari:** *Por el nombre de unas plantas silvestres de denominación indígena rarín*

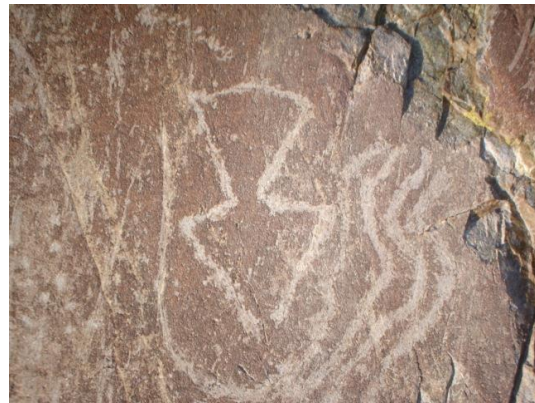
Se desconoce el origen de la fundación del Pueblo de Rari, pero se dice que inicialmente era una hacienda del siglo XVIII donde habitaban sus trabajadores. Hoy se reconoce a este poblado



principalmente por su artesanía en crin, única en el mundo y que le valió el 2015 la denominación de “Ciudad Artesanal del Mundo” por el Consejo Mundial de Artesanía, organismo asociado a la Unesco.

La artesanía del crin, realizada exclusivamente por mujeres, fue transmitida de generación en generación, pero no existe una fecha exacta de su inicio, aunque se estima que se ha desarrollado desde al menos doscientos años. Según algunos investigadores esta técnica deriva de la cestería utilizada por los habitantes del Maule o pueblos indígenas de la zona.

Siendo una de las tradiciones populares más antigua de la comuna, las artesanas del crin desarrollan sus creaciones inspiradas en su entorno, la naturaleza, la vida cotidiana y su cosmovisión, utilizando hebras de crin de caballo e ixtle (fibra de origen mexicano) que reemplazaron a las antiguas raíces de álamo utilizadas en sus inicios para la elaboración de esta artesanía, pero que actualmente presenta dificultades para su obtención por el aumento de sus precios y la reventa. Dentro de sus creaciones se pueden encontrar flores, animales, adornos, réplicas de figuras utilitarias y sobre el mundo sobrenatural y humano.



En la Cordillera del Melado, específicamente en el Cajón de Calabozos, se pueden encontrar petroglifos de estilo Guaquivildo (en mapudungun: agujón de culebra) cuyo origen aún es incierto, aunque según el geólogo George Muller en ese sector habitaron tribus pehuenches. En la primera expedición que se realizó en la zona en 1956, el mismo geólogo pudo concluir que existían más de 5000 dibujos en las rocas siendo un monumento arqueológico único en su tipo. Además indicó “se nota en estos petroglifos una ausencia total de símbolos incaicos (sol, luna, flechas, etc.) y de toda clase de dibujos de herramientas, indicando quizás una antigüedad muy grande para el monumento”.<sup>33</sup> Más tarde, en 1970, se descubrirían petroglifos similares en el cerro Guiñe.

En el año 2013 el Colectivo Cultural la Trenza realizó un proyecto de puesta en valor de este patrimonio, iniciativa financiada a través del FONDART y que realizó actividades en torno a la visibilización y protección de los petroglifos, a partir de la comprensión de la comunidad de conceptos patrimoniales y de acciones para su resguardo y protección.

---

<sup>33</sup> González, Pablo, Mella, Clemente y Morales, Alejandro (2015) *Arte Rupestre en la Región del Maule, Huellas de un pasado desconocido*. Consejo Nacional de la Culturas y las Artes, Chile, pp. 32.

En uno de los encuentros participativos se señala que la comuna tiene un potencial turístico ligado tanto a la artesanía local como al patrimonio arqueológico y se propone crear rutas patrimoniales que visibilicen y, finalmente, se traduzcan en el reconocimiento y la protección de su patrimonio.



Fotografías: <http://petroglifosestiloguaiquivilo.blogspot.cl/>

Por último, en la localidad de Quinamávida existe un comercio dedicado a los tejidos en lana de oveja y la artesanía en piedra toba. Este tipo de artesanía textil ha cobrado valor y reconocimiento por parte de la comunidad. Hace diez años que la Agrupación Cultural La Esquila de Quinamávida, junto con colaboración de la municipalidad, realiza la llamada Fiesta de la Esquila en Quinamávida.

#### 4.2.1.2. Patrimonio inmaterial

En cuanto al patrimonio inmaterial, Colbún se caracteriza por sus fiestas religiosas y fiestas tradicionales de larga data y otras que han surgido en los últimos años por iniciativa de la municipalidad y los propios vecinos y agrupaciones locales, imprimiendo un sello de identidad en la zona. Por ejemplo, la Fiesta San Sebastián de Panimávida, que data de 1945 cuando llega la imagen de San Sebastián a la Parroquia Nuestra Señora de la Buena Esperanza de Panimávida, reúne a los fieles para la procesión y celebración de la figura del santo, patrono de campesinos, estudiantes, dueñas de casa, militares y otros fieles. Esta celebración se inicia con el “robo” de la imagen del santo que trasladan a Rari donde comienza su vigilia, para al día siguiente ser llevado por los Huasos de la Cofradía y los devotos en una procesión hasta la plaza de Panimávida, concluyendo con una misa en su honor.





Otra de las instancias patrimoniales es la Trilla a Yegua Suelta en Lomas de Putagán, fiesta tradicional donde se arrían las yeguas para separar el grano de espiga y obtener el trigo. En este mismo evento se realiza una feria agrícola, acompañada de música y muestras de artesanía y gastronomía típica. En el año 2016 se cumplieron 19 años de esta fiesta, sin embargo en el 2017 no se realizó debido a los incendios forestales en la zona.

A estas celebraciones tradicionales se suma la Fiesta de la Carreta en Rabones, iniciativa que nace el 2016 y cuyo fin es rememorar este transporte que en Chile se remonta a la época de la conquista y que aún es posible ver en la zona rural del centro y sur del país. Este transporte simbólico era utilizado en la zona para el traslado de carbón y en muchas ocasiones como vehículo de emergencia. En esta celebración se puede encontrar muestras de artesanía, gastronomía, música y folclor.



Otra de las tradiciones de carácter religioso es la Fiesta de Cruz de Mayo que se celebra en Rari y también en Panimávida, donde se realizan procesiones con una cruz de flores que invita a los vecinos a compartir y cantar en torno a los mitos de esta celebración. La fiesta termina con la quema de la cruz que representa la iluminación para acompañar a los niños que no fueron bautizados antes de su muerte.



También en Colbún se celebra la Noche de San Juan, festividad pagana que se celebra en muchos lugares de nuestro país y del Mundo, y que en Chile simboliza un presagio para el año siguiente a través de la realización de diversas pruebas. En Rari la tradición demanda que se deben depositar tres papas en una caja: una con cáscara, que encarna la abundancia; otra a medio pelar, que

simboliza un año regular; y la tercera pelada completamente, presagio de un año con escasez. Entre otras de las pruebas que se realiza se encuentra la de escribir deseos en papeles para a medianoche hacer lectura de ellos y quemarlos. Por otra parte, los vecinos de Colbún recalcan que las comunidades mapuche de la comuna se hace presente en esta festividad. Durante esta celebración también es posible disfrutar gastronomía local, folclor y artesanía.



Una de las fiestas que cuenta con pocos años y que quiere convertirse en tradición es la Fiesta del Conejo en Rabones, sector de difícil acceso. La celebración nace en el 2015 por iniciativa de un concejal y tiene por objetivo recuperar la identidad de la localidad de Rabones, exhibiendo artesanía, música y gastronomía típica.



Dentro de las fiestas consolidadas se encuentra la Fiesta de la Esquila en Quinamávida que cuenta con más de diez años y surge gracias a la iniciativa de la agrupación Centro Cultural Fiesta de la Esquila para poner en valor la textilera de las artesanas de Quinamávida. Esta fiesta da a conocer todo el proceso para llegar al producto final, partiendo por la esquila de la oveja (extracción de la lana), la formación del hilo, su teñido y finalmente el tejido por el cual las artesanas elaboran mantas, frazadas, chalecos y otros productos. También en esta fiesta se presentan agrupaciones folclóricas, artesanía de otras localidades y comida típica.



La Fiesta del Crin es la principal muestra de artesanía de Rari. Nació en el 2011 a raíz del reconocimiento como Tesoro Humano Vivo a las artesanas del crin, por parte del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Otra de las muestras tradicionales con que cuenta la comuna es la Muestra de Artesanía y Folclor de Panimávida, donde además de la exhibición y venta de productos artesanales se suma la gastronomía y la participación de diversas agrupaciones musicales locales, regionales y nacionales.



En relación a los eventos masivos, durante el 2017 se realizó la primera Fiesta de la Cerveza, iniciativa de la actual alcaldía que nace como una fiesta familiar y diferente a las habituales celebraciones tradicionales de Colbún. Aunque es un tipo de evento que se ha extendido a lo largo del país y que cuenta con muchas versiones según cada ciudad, también reúne música en vivo, stand de cerveza y comida, artesanía y juegos infantiles.

En el 2017 surge una nueva fiesta costumbrista organizada por vecinos y que tiene como protagonista a la gastronomía, la llamada Fiesta del Chancho al Humo en la Guardia. Esta

celebración rescata la tradición de las familias de Colbún que se reúnen en torno a las diversas preparaciones del chanco y, en especial, a la del asado de chanco ahumado.

Entre otras de las fiestas y días que se celebran en Colbún se encuentran: el Día de las Cármenes en Maule Sur, Mateada en San José Chico, Día de San Dionisio en San Dionisio, Día del Artesano en Panimávida, Fiesta Costumbrista de Pehuenche, diversas carreras a la chilena y la Celebración de Santa Elena.

En relación a las fiestas nacionales, al igual que en todo Chile, Colbún celebra las Fiestas Patrias y las Glorias del Ejército, realizando actividades durante la semana del 18 de septiembre. La fiesta se inaugura con un desfile de la banda de guerra de la Escuela de Artillería y una ceremonia que da paso a las actividades tradicionales en la media luna con domaduras de caballos y juegos populares, iniciativas que se desarrollan a lo largo de la semana.

En este contexto nace la Fiesta de la Chingana, organizada por la comunidad escolar de la Escuela de La Floresta, donde se celebran las fiestas patrias con juegos tradicionales y bailes. Esta festividad hace referencia a las antiguas chinganas del siglo XIX, que fueron los puntos encuentro para el pueblo, las tradiciones populares y el folclor.

Finalmente, otra de las actividades patrimoniales de carácter nacional que se replica en la comuna, es la celebración del Día del Patrimonio, que en Colbún se realiza en las localidades de Rari y Panimávida. Durante ese día se presentan muestras de artesanía, comidas típicas y una exposición de objetos antiguos.

Otro dato adicional en este ámbito es que la comuna de Colbún hace un par de años contaba con el Museo Arqueológico y de Arte Rupestre, donde se exhibían piezas de carácter prehistórico. El museo fue cerrado en la administración anterior a pesar del valor que tenía para la comunidad.



#### 4.2.2. Creación y economía creativa

En esta área se levantó la información correspondiente a las condiciones que intervienen en la cadena creativa, desde la formación de los artistas, pasando por la creación y producción de obras, hasta la comercialización de los bienes culturales.

##### 4.2.2.1. Formación

En relación a la formación, Colbún no cuenta con iniciativas de formación especializada para agentes culturales o futuros artistas. Sin embargo, según los datos entregados por el programa “Más información, mejor educación”<sup>34</sup> del Ministerio de Educación, la mayor parte de los establecimientos educacionales cuentan con algún tipo de taller artístico-cultural en sus actividades extra curriculares. Este programa arrojó los siguientes datos:

**Gráfico 3: Talleres artístico-culturales en establecimientos educacionales de Sagrada Familia**



*Fuente: Elaboración propia en base a datos del MIME.*

De los quince colegios municipales con los que cuenta la comuna, diez de ellos realizan un taller de música, seis uno de teatro-actuación y seis uno de literatura. Solo tres establecimientos educacionales no registraron ninguna actividad extracurricular artístico-cultural.

El Departamento de Cultura del Municipio no cuenta con una programación de talleres artísticos de ningún tipo, pero la Dirección de Desarrollo Comunal (DIDECO) ha dictado talleres de manualidades en las técnicas de decoupage, costura, pintura decorativa y respotería, y también talleres enfocados en disciplinas artísticas como música, folclor y artes visuales (pintura). Durante el 2015 y 2016 se realizaron 84 talleres que se implementaron en los sectores de Los Colihues, Lomas de Putagán, Las Cabras, Caracoles, Maule Sur, Colbún, Panimávida y San Dionisio según lo

<sup>34</sup> Más información, Mejor educación del Ministerio de Educación. Sitio web disponible en: <[www.mime.mineduc.cl](http://www.mime.mineduc.cl)> [Última consulta 19/01/2018].

que indican las fuentes de DIDECO. Estas actividades contaron con la inversión de casi \$84 millones<sup>35</sup>.

Sin embargo, en los encuentros participativos la comunidad advierte la falta de oferta de talleres artísticos impartidos por profesionales de los distintos ámbitos como música, teatro y artesanía. También se espera que, si se implementan, se generen evaluaciones a los monitores y que éstos sean profesionales capacitados que motiven a los niños a desarrollar sus talentos. A su vez, algunos artesanos manifestaron que ellos también necesitan perfeccionamiento y profesionalización –la mayoría son autodidactas– y la comunidad considera que se debe tener en cuenta una oferta de talleres para adultos mayores.

En cuanto a las iniciativas organizadas desde la sociedad civil, desde el 2009 se desarrolla un proyecto llamado “Escuela Rural de Artes y Oficios Ayekantún (divertirse compartiendo)” que partió con talleres dirigidos a niños de entre 12 y 18 años de la comuna de Colbún, que quisieran desarrollarse en las artes visuales o profundizar en su talento. Dentro de los talleres que se realizaron se encuentran talleres de pintura y escultura, talleres de dibujo y composición, seminarios de arte y artesanía abiertos a todo público, clínicas de arte y una sala de exposición tanto para los alumnos como para artistas visuales. En los años siguientes se diversifica y realiza más talleres en diferentes disciplinas como: animación digital, tejido en crin, eco grabado, danza contemporánea, literatura, artes visuales y títeres. También en el marco de este proyecto se realizó un seminario de formación artística para docentes. Esta iniciativa, financiada a través de diversos fondos, es dirigido por Carola Cofré, quien es oriunda de Colbún, a través de la Agrupación Cultural Ayekantún. Además, ha contado con el apoyo de la Cooperativa Campesina, quien les cede el espacio para la escuela; la municipalidad mediante la difusión y equipamiento de aseo; y otras organizaciones locales.

Organiza:



AGRUPACIÓN CULTURAL

Financia:



Consejo Nacional de la Cultura y las Artes  
Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes  
FONDAF REGIONAL  
Gobierno de Chile

La Agrupación Cultural Ayekantún te invita al  
**Seminario:**  
**“Cuerpo y Movimiento en el Aula”**



**Fecha:** Sábado 17 de junio, 09.00 a 19.00 hrs.  
**Lugar:** Liceo Capitán Ignacio Carrera Pinto  
Los Aromos 612, Colbún

**GRATUITO**

**RELATORA:**  
Bernardita Prieto Márquez  
Bailarina, Licenciada y Pedagoga en Danza, Diplomada en “Salud del Cuerpo en Movimiento”.

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN:**  
Lunes 12 de junio de 2017  
50 cupos

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: [ayekantun.cultura@gmail.com](mailto:ayekantun.cultura@gmail.com) / +56 9 7410 3685

<sup>35</sup> Información entregada por el Departamento de Cultura de la I. Municipalidad de Colbún.

#### 4.2.2.2. Estímulos a la creación

En la comuna no se identificaron estímulos a la creación cultural desde el municipio, ni tampoco reconocimiento al talento mediante becas, concursos o premios para impulsar a los artistas locales. Esta situación es conocida por los vecinos, quienes indican que el trabajo de los artistas y artesanos requiere mucho esfuerzo por lo que es importante que sea reconocido por el municipio a través, por ejemplo, de la entrega de premios y de concursos de talentos. También se hace hincapié en la necesidad de generar instrumentos de apoyo para la circulación e intercambio de artistas locales en la región.

Los agentes que se reconocen como impulsores del talento temprano son las propias escuelas, donde se realizan campeonatos de cueca escolar, encuentros comunales de grupos folclóricos y la organización del “Festival de la Voz”. De hecho, los participantes de los encuentros afirman que las escuelas son uno de los entes que más se preocupa en fomentar las actividades culturales y apoyarlas.

Por otra parte, los gestores y artistas indican que no existe un acompañamiento o asesoría para la postulación y gestión de proyectos culturales, aduciendo también una falta de conocimiento sobre los fondos de financiamiento existentes para sus líneas de trabajo.

#### 4.2.2.1. Infraestructura para la creación

Colbún no cuenta con infraestructura adecuada y destinada para la creación. Las agrupaciones culturales de la comuna utilizan mayormente los colegios o algunas sedes de las juntas de vecinos para ensayar sus obras. Además, se afirma que la mayoría de las sedes están en malas condiciones o les piden pagar arriendo.

#### 4.2.2.2. Comercialización de bienes culturales

Los principales espacios de comercialización de los bienes culturales se relacionan con la venta de artesanía local de crin y la textilería. El crin se comercializa en pequeños locales de Panimávida, Quinamávida y en las casas particulares de las artesanas, siendo negocios levantados por los propios artesanos y artesanas. Asimismo, estas creaciones se venden en las diversas ferias costumbristas que se realizan en toda la zona, pero que no son permanentes y, en especial, en la Fiesta del Crin dedicada a promover esta artesanía en la provincia. Los productos de manufactura textil como mantas, chalecos y otros, se comercializan en kioscos habilitados en casas o terrenos de las propias artesanas, principalmente en la zona de Quinamávida y Rari. El equipo de cultura señala que existe una reticencia de las artesanas a vender sus productos en la ciudad de Colbún ya que, para ellas, iría en desmedro del turismo de su localidad.

#### 4.2.2.1. Fuentes de Financiamiento

En términos de financiamiento, las principales fuentes para obtener recursos para las iniciativas artístico-culturales de Colbún son: la glosa para cultura del Fondo Nacional para el Desarrollo Regional (FNDR) que gestiona el Gobierno Regional, y los Fondos de Cultura del antiguo Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) y actual Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

**Tabla 9: Proyectos y recursos otorgados por glosa de cultura del FNDR 2013-2017**

Año	Proyectos		% de la comuna a nivel regional según cantidad de proyectos	Recursos		% de la comuna a nivel regional según monto
	Maule	Colbún		Maule	Colbún	
<b>2013</b>	87	3	3,4%	\$199.340.000	\$8.999.000	4,5%
<b>2014</b>	109	3	2,8%	\$299.592.000	\$10.430.000	3,5%
<b>2015</b>	129	4	3,1%	\$1.074.217.804	\$18.190.107	1,7%
<b>2016</b>	181	6	3,3%	\$650.337.000	\$25.413.000	3,9%
<b>2017</b>	276	10	3,6%	\$823.431.031	\$33.038.000	4,0%
<b>Total Periodo</b>	<b>782</b>	<b>26</b>	<b>3,3%</b>	<b>\$3.046.917.835</b>	<b>\$96.070.107</b>	<b>3,2%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a información otorgada por el Gobierno Regional del Maule

Durante el periodo 2013-2017 la comuna de Colbún se adjudicó 26 proyectos, que corresponden al 3,3% del total de seleccionados de la región en el mismo periodo. No obstante, la cantidad de adjudicaciones sube de tres en el 2013 a diez en el 2017. Respecto a los montos adjudicados entre el 2013 y 2017 se obtuvieron \$96 millones, subiendo de casi \$9 millones en el 2013 a \$33 millones en el 2017. La cifra total constituye un porcentaje similar a la cantidad de proyectos adjudicados, representando el 3,2% de toda la región en el periodo estudiado.

**Tabla 10: Proyectos y recursos otorgados por los Fondos de Cultura del CNCA 2013-2017**

FONDOS	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Nacional</b>		1			
<b>Regional</b>	1		1	1	2
<b>Música</b>			1		
<b>Libro</b>		1			1
<b>Audiovisual</b>				1	
<b>Total seleccionados</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
<b>Total MONTOS</b>	<b>6.547.435</b>	<b>11.709.211</b>	<b>18.940.272</b>	<b>17.036.994</b>	<b>23.132.818</b>

Fuente: Elaboración propia en base a resultados Fondos de Cultura del CNCA 2013-2017

Respecto al uso de los Fondos de Cultura, se observa una subutilización de éstos, obteniendo en el periodo 2013-2017 tan solo diez proyectos en la comuna. En términos de montos la cifra adjudicada para el periodo es de \$10 millones menos en relación al FNDR, con \$23.132.818 en total. El Fondo que obtuvo una mayor adjudicación en la comuna fue el regional (5) y solo uno fue seleccionado en cada uno de los otros fondos. Ninguna de las iniciativas seleccionadas fue impulsada por la municipalidad.



### ***4.2.3. Participación y Acceso Cultural***

Este apartado pretende dar cuenta del contexto en que los habitantes de Colbún acceden y participan en las instancias culturales, cuál es la infraestructura presente en la comuna y los medios de comunicación y difusión que se utilizan.

#### ***4.2.3.1. Infraestructura y gestión cultural***

La comuna de Colbún no cuenta con una infraestructura cultural especializada, por lo que se habilitan diversos espacios para realizar este tipo de actividades en la comuna. En el caso de las iniciativas de carácter costumbrista, estas se realizan en terrenos abiertos o en el espacio público, ya que se trata de procesiones o ferias al aire libre. En este sentido, el contar con espacios culturales es un tema pendiente para la municipalidad y esto se manifiesta en los encuentros participativos donde la comunidad ve como prioridad la construcción de una infraestructura para la exhibición, creación y formación en Colbún.

A continuación se presentan los principales espacios que se utilizan actualmente para la realización de actividades culturales:

#### **Estadio**



**Gimnasio Municipal:** El gimnasio municipal actualmente se encuentra deshabilitado, pero contempla su mejoramiento con una inversión de \$270 millones.

**Biblioteca Municipal**



**Sede unión comunal de junta de vecinos**

**Biblioteca pública de Panimávida**

**Plaza de Panimávida:** En el 2017 la Plaza que está frente a la Parroquia de Panimávida cambió su nombre a Plaza Alejandro Di Gravio, en honor al presbítero que instauró la festividad de San Sebastián en la zona.



Plaza de Colbún



Sala Parroquial "Nuestra Señora De la Buena Esperanza de Panimávida"



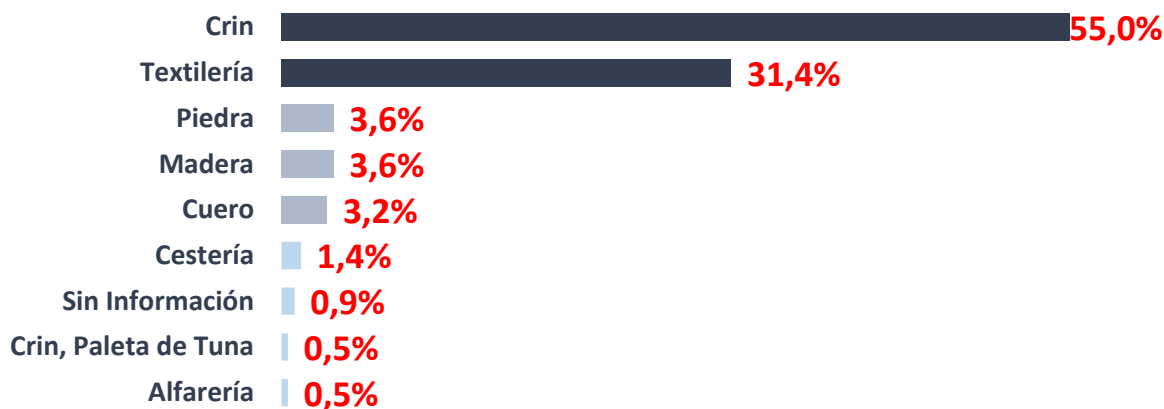
### Gimnasio Escuela Básica de Rari



#### 4.2.3.1. Agentes y asociatividad cultural

La mayor parte de los agentes culturales de la comuna son artesanos, identificándose un total de 220 artesanos en Colbún. El 55% de ellos se especializa en el crin y este alto porcentaje responde a que la localidad de Rari es la zona en donde nace esta manufactura, artesanía única y reconocida mundialmente y cuyas artesanías fueron declaradas Tesoros Humanos Vivos. La segunda técnica más común es la textilería, que se realiza principalmente en la localidad de Quinamávida y donde además se desarrolla una fiesta –Fiesta de la Esquila en Quinamávida– en torno al proceso por el cual se obtiene el insumo para esta especialidad. En menor medida se pueden encontrar en la comuna artesanos que se dedican a la piedra, la madera, el cuero, la cestería y alfarería.

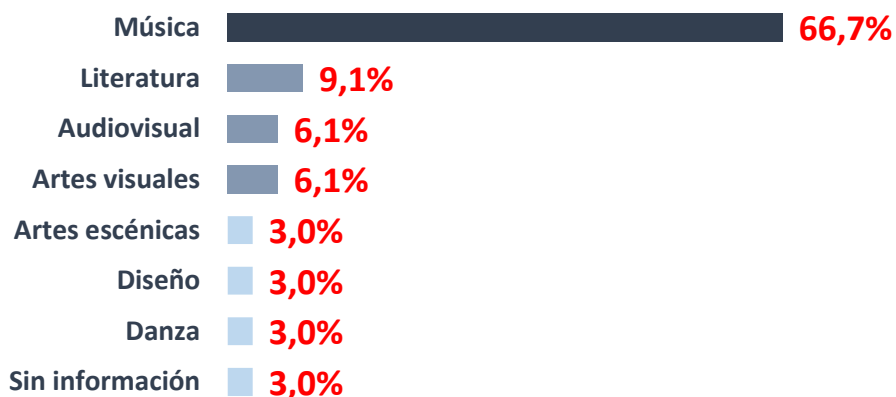
**Gráfico 4: Especialidades de los artesanos de Colbún, 2017.**



Fuente: Elaboración propia en base a Nómina de Artesanos de la I. Municipalidad de Colbún.

En cuanto a los artistas locales, el municipio registra treintatré artistas, de los cuales el 67% son músicos. A éstos le siguen, aunque en una proporción bastante menor, los que se dedican a la literatura (9,1%), los audiovisualistas (6,1%) y los artistas visuales (6,1%). Solo se identifica un 3% de agentes dedicados a las artes escénicas, diseño y danza. Al igual que en la artesanía, este registro fue actualizado en el 2017 por el equipo de cultura.

**Gráfico 5: Disciplina de los artistas de Colbún**



*Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por la I. Municipalidad de Colbún.*

En términos de asociatividad, según lo indicado por el equipo de cultura de la municipalidad, las organizaciones civiles y culturales que desarrollan sus propias fiestas culturales son comunidades unidas y son permanentemente apoyadas por el gobierno local en sus iniciativas, en términos de organización, producción, difusión, etc. Sin embargo, la vinculación entre artistas es más compleja. Existen agrupaciones de larga trayectoria y agrupaciones nuevas que intentan crear lazos entre los agentes del sector, pero no se ha logrado instalar el trabajo colaborativo que supere las prácticas individuales propias de algunas disciplinas artísticas y de algunos artesanos. El equipo de cultura considera que existiría recelo de algunos agentes en compartir sus saberes y una auto-reclusión que no permite relacionarse para el trabajo cooperativo.

Por otro lado, a pesar de que en los encuentros se indica que los artistas no se conocen entre sí y que no existe un catastro, el municipio cuenta con un registro de 19 organizaciones culturales en la comuna al igual que un registro de artesanos y artistas. Este registro es de acceso público a través del sitio web del municipio.

A continuación se presenta el listado de las organizaciones y su localidad:

**Tabla 11: Agrupaciones culturales de Colbún**

Nombre	Localidad
Agrupación de Artistas SEMBRARTE	Colbún
Agrupación Creemos Panimávida	Panimávida
Agrupación Cultural Ayekantún	Panimávida
Agrupación Cultural Hutaña	Panimávida
Agrupación Cultural La Esquila	Quinamávida
Agrupación folclórica Pablo Sepúlveda	Colbún

Agrupación Maestra Madre	Rari
Artesanas de Rari	Rari
Artesanas en crin de Panimávida	Panimávida
Cofradía De San Sebastián	Parroquia de Panimávida
Conjunto Folclórico Anturrayén	Colbún
Corporación Cultural y Desarrollo Panimávida, Rari y Quinamávida	Panimávida
La Bella Ecoaldea	Rari
Los Telares de Quinamávida	Quinamávida
Tejenderas de Lomas de Putagán	Lomas de Putagán
Tejedoras de Quinamávida	Quinamávida
Multitaller Artesanal San Dionisio	San Dionisio, Colbún
Multitaller El Renacer	Plaza de Armas de Colbún
Multitaller Femenino Las Orquídeas	Parcela 13 Santa Ester Colbún
Camara de Turismo y Artesanía Rural de Rari	Rari

Fuente: I. Municipalidad de Colbún.

#### 4.2.3.1. Consumo Cultural y Acceso

Respecto al consumo cultural y el acceso a los servicios y bienes artístico-culturales, no existen datos específicos de la comuna, pero gracias a las reuniones y encuentros se pudo relevar en términos generales las dificultades de acceso que se presentan en la comuna.

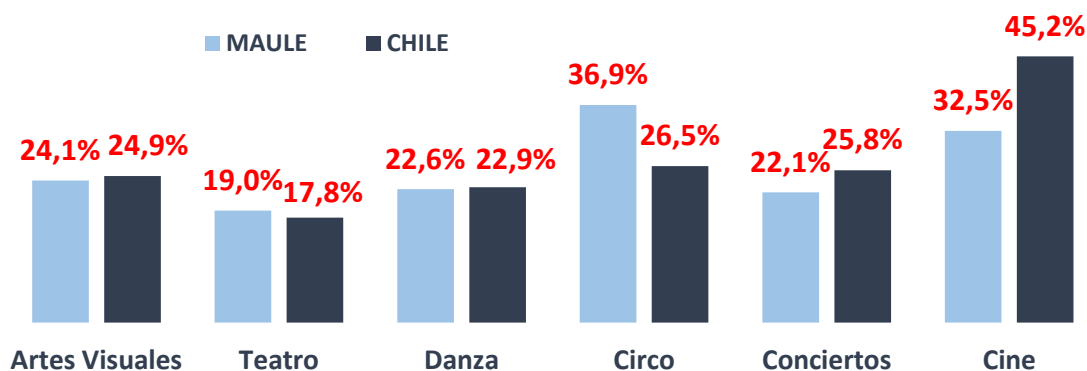
Al ser una localidad rural extensa que no se encuentra totalmente pavimentada, dificulta el traslado de los habitantes de las localidades más lejanas para cualquier actividad, servicio o infraestructura a la cual acceder. Por lo cual la comunidad plantea que el gobierno local debe hacerse cargo de implementar buses de acercamiento que permitan la participación de las comunidaes lejanas en las actividades culturales.

Otra barrera que identifican los agentes locales son los contenidos de la programación cultural, indicando que las presentaciones artísticas que se realicen debieran tener un contenido cercano a ellos.

En cuanto al consumo, como indicábamos anteriormente, no se cuenta con un registro a nivel comunal de este tipo, pero es posible dar un panorama general de lo que ocurre en la región, a través la Tercera Encuesta de Participación y Consumo Cultural (ENPCC) del año 2012, que entrega información de consumo cultural a nivel regional.

En relación a la asistencia a espectáculos en la región, los datos de la ENPCC nos indican que la disciplina que tiene un mayor nivel de participación y consumo es el arte circense (36,9%), superando el nivel nacional. A esto le sigue la asistencia al cine en un 32,5% de la población regional y la asistencia a exhibiciones de artes visuales en un 24,1%. La disciplina que tiene un menor consumo en la región es el teatro con el 19%.

Gráfico 6: Asistencia a espectáculos en la Región del Maule, 2012



Fuente: Elaboración propia en base a ENPCC 2012.

Por otra parte, la mitad de los encuestados de la Región del Maule asegura haber asistido durante el último año a muestras o exposiciones artesanales y un 47,6% indicó que participó en fiestas populares cívicas, y en ambos casos los porcentajes superan la media nacional. En cuanto a las fiestas religiosas, el 22,3% asistió a este tipo de actividad patrimonial, superando en un par de puntos porcentuales el nivel nacional, mientras que la asistencia a museos es menor en la región y más baja que en el país, alcanzando solo al 14%.

Gráfico 7: Asistencia a actividades de patrimonio inmaterial en la Región del Maule, 2012



Fuente: Elaboración propia en base a ENPCC 2012.

#### 4.2.3.2. Medios de Comunicación

En cuanto a los medios de comunicación de la comuna, existe un canal municipal de televisión que se transmite por cable Novasión y su programación es básicamente la difusión de las actividades comunales y notas de prensa. Sin embargo lo que indica la comunidad es que la señal no llega a todas las localidades, habiendo sectores rurales que no tienen acceso a la televisión por cable ni a internet. Otro canal de difusión que existe en la comuna es la Radio Cristalina FM, dial 96.3, que nace en julio de 1995 y programa música local, regional y nacional.

Respecto a la difusión de las actividades culturales de la municipalidad, esta se realiza a través del canal local, afiches, pasacalles y redes sociales. La comunidad señala que los canales utilizados son no son los más adecuados y proponen algunas estrategias como: “Difundir en las salas de clases los talleres y actividades”; “Que el municipio apoye a difundir las actividades que están haciendo las agrupaciones y artistas”; “Acercar el departamento de cultura a la comunidad y las zonas rurales.” Por lo que queda el desafío de ampliar los canales utilizados y trabajar para hacer partícipe a los públicos y comunidades de otros sectores más complejos en términos de acceso.

#### 4.2.4. *Institucionalidad Cultural*

El Departamento de Cultura y Turismo de Colbún es una unidad que depende de DIDECO y está compuesta por el director, José Madrid; la Secretaria, Grace Farías; y dos profesionales encargados de proyectos, Juan Carlos Toro y Marco Espinoza. El Departamento se conformó el 1 de marzo del 2017 “con el fin principal de potenciar ambas áreas importantes dentro la comuna debido a su alto nivel de riqueza natural y tradicional”<sup>36</sup>.

Los principales objetivos que se propone el departamento son:

- Potenciar el desarrollo de espacios culturales.
- Entregar herramientas a los agentes locales para asociarse y potenciar sus proyectos individuales.
- Gestionar recursos municipales, públicos gubernamentales y privados para fines culturales.
- Asesorar a las comunidades y juntas vecinales en las fiestas tradicionales que fomenten la cultura y las tradiciones locales.
- Apoyar las actividades culturales de otras áreas municipales como Educación, Salud, Dirección de Desarrollo Comunitario y Oficina de Desarrollo Económico Local.

Además, con miras a ampliar las capacidades de gestión de la municipalidad en el ámbito cultural, el 8 de agosto del 2017 se crea la Corporación Municipal de Cultura, una entidad de carácter privado pero que funciona al alero de la municipalidad, siendo presidida por el Alcalde y está conformada por un Directorio Ciudadano. Actualmente se trabaja en la implementación de la nueva institución y su funcionamiento administrativo.

---

<sup>36</sup> Información entregada por el Departamento de Cultura y Turismo de Colbún.



A principios del 2017 el Alcalde Hernán Sepúlveda firma un convenio con el Consejo Nacional de Cultura y las Artes e ingresa a Red Cultura donde establece el compromiso de cumplir tres metas durante su gestión:

1. “Disponer de al menos un 2% del presupuesto municipal anual para asignar al ítem Cultura.
2. Contar con una persona especializada a cargo de Cultura.
3. Contar con un Plan Municipal de Cultura integrado en el PLADECO 2017-2022<sup>37</sup> (financiado a través del Fondo Red Cultura, línea de Fortalecimiento a la Gestión Cultural Local 2017).

Asimismo, el 5 de mayo del 2017 se aprueba por Decreto Exento N°001060 la incorporación de la Municipalidad de Colbún a la Asociación Cultural del Maule, lo que les permite acceder a financiamiento del Gobierno Regional para la realización de actividades culturales.

Entre las redes de apoyo que declara el Departamento se encuentra la Corporación Cultural de San Javier, el Teatro Regional del Maule, la Facultad de Música, Arquitectura y Diseño, Universidad de Talca, la Fundación Guayasamín de Ecuador, la Corporación Educacional Aldea Rural y el Parque Cultural de Valparaíso.

En cuanto a la visión que tiene la comunidad del equipo de cultura se señala en los encuentros que el departamento no cuenta con suficiente personal para la gestión municipal de cultura, faltando recursos humanos para que se realice una buena gestión.

---

<sup>37</sup> Ídem.

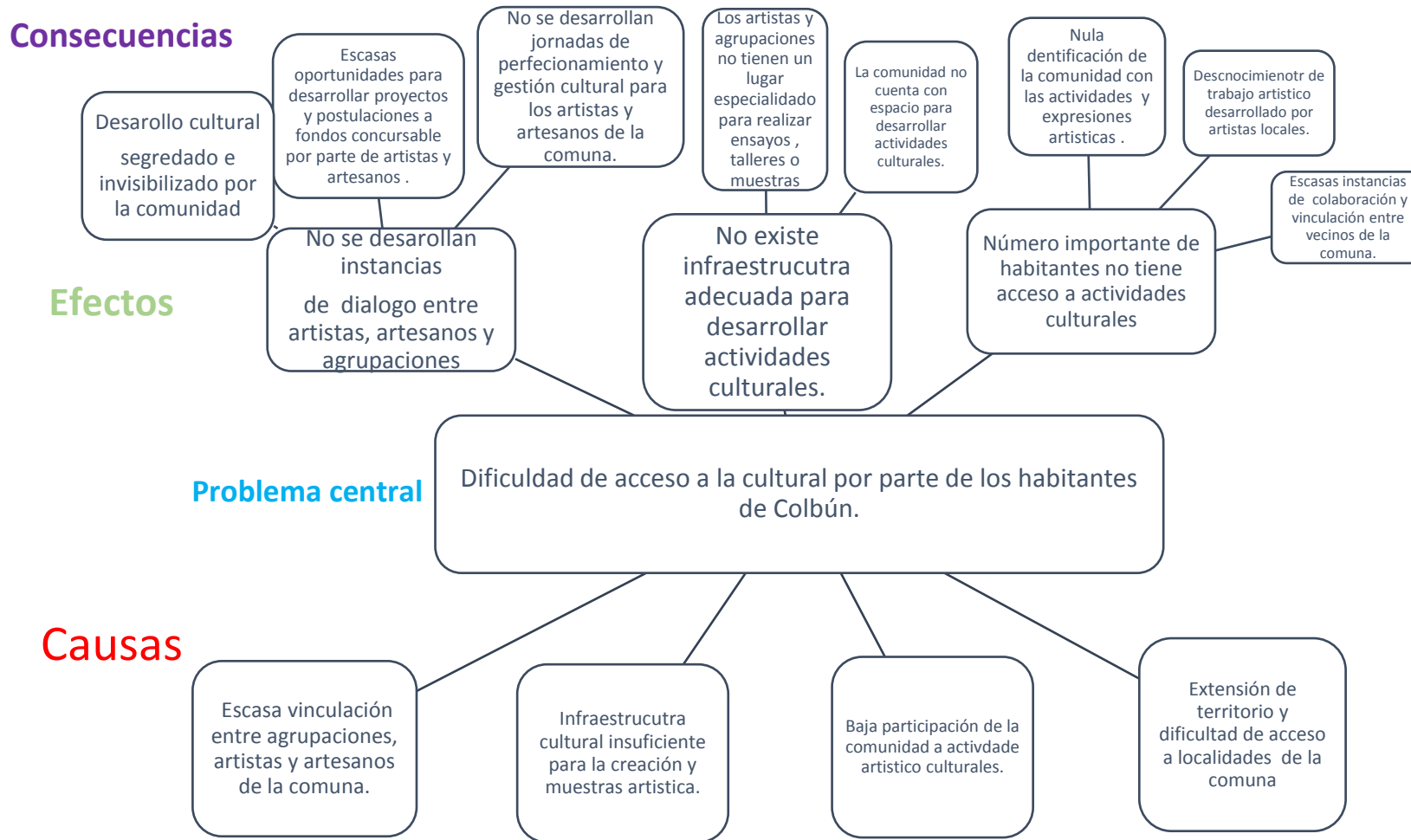
## 5. ÁRBOL DE PROBLEMAS Y ANÁLISIS FODA

---

Para sintetizar el diagnóstico y definir claramente las brechas hacia las cuales debe focalizarse la política cultural local, se elaboró un Árbol de Problemas y un Análisis FODA en conjunto con el equipo de cultura de la Municipalidad de Colbún.

El Árbol de Problemas es una metodología que se utiliza para analizar la correspondencia entre un problema determinado, sus causas y sus efectos. La figura a continuación representa el problema al centro, sus causas en la parte inferior y en la superior los efectos.

Figura 1: Árbol de Problemas de las condiciones de desarrollo cultural de Colbún 2017



Fuente: Elaboración propia en base a trabajo realizado con el equipo de cultura de la Municipalidad de Colbún.

Por su parte, el análisis FODA permite visualizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la labor en Cultura que desarrolla el municipio. A continuación se presenta los resultados de este ejercicio elaborado en conjunto con el equipo municipal.

**Tabla 11: Resultados Análisis FODA gestión cultural municipal de Colbún 2017**

	Debilidades	Fortalezas
Internas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comuna no cuenta con infraestructura cultural especializada para la creación y producción artística.</li> <li>• Escaso interés en el desarrollo cultural durante años por parte de la institucionalidad municipal.</li> <li>• No se desarrollan programas de formación artística en la comuna.</li> <li>• Existe un gran número de artistas autodidactas, sin formación profesional. No existe dedicación exclusiva al trabajo artístico por parte de los artistas. Trabajo artístico no genera recursos.</li> <li>• No existen instancias de promoción y comercialización de productos artísticos (artes visuales, artesanía, música).</li> <li>• Desconocimiento de la comunidad artística y comunitaria del trabajo que realizan en el departamento y oficinas municipales.</li> <li>• Poca valoración y reconocimiento a los artistas locales.</li> <li>• Las agrupaciones y artistas locales sienten que no tiene apoyo por parte del municipio.</li> <li>• No existe una programación ni lineamientos establecidos en el desarrollo cultural de la comuna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento a nivel nacional e internacional de las prácticas artesanales que se realizan en la comuna.</li> <li>• Presencia de un número importante de artistas en la comuna, principalmente de la música y danza.</li> <li>• Un número muy importante de artesanos en la comuna.</li> <li>• Agrupaciones culturales de carácter comunitario.</li> <li>• Creación de la Corporación Cultural Municipal.</li> <li>• Comunidades que desarrollan festividades y actividades de carácter patrimonial.</li> <li>• Equipo municipal interesado en promover el desarrollo cultural.</li> <li>• Talleres y actividades culturales en los establecimientos educacionales municipales de la comuna.</li> <li>• La comuna realiza un número importante de fiestas costumbristas durante el año.</li> </ul>
Externas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artistas y agrupaciones que no poseen herramientas para la formulación de proyectos.</li> <li>• Bajo nivel socioeconómico de los habitantes de la comuna.</li> <li>• Extensión territorial y población segregada en zonas rurales de difícil acceso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de termas en la comuna que proyectan el turismo.</li> <li>• Potencial turístico de la comuna.</li> <li>• Presencia de grandes empresas en la comuna.</li> <li>• Cercanía con polos culturales de la región.</li> <li>• Presencia de petroglifos en el sector de Melado.</li> <li>• Infraestructuras comunitarias en localidades.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo realizado con el equipo de cultura de la Municipalidad de Colbún.

## 6. MISIÓN Y VISIÓN DEL PMC

---

### **Misión:**

Promover el desarrollo artístico y patrimonial de forma descentralizada e inclusiva, permitiendo el acceso a las culturas y las artes a toda su comunidad, a través de la formación artística, redes de colaboración y diversificando las expresiones culturales a su comunidad, fortaleciendo y salvaguardando su identidad sociocultural.

### **Visión:**

Ser una comuna que proyecta y potencia la cultura de sus habitantes a través de la apropiación y vinculación con las expresiones artísticas, patrimonio y tradiciones, fomentando la participación y el empoderamiento de sus habitantes, convirtiéndose en un referente a nivel regional.

## 7. EJES, OBJETIVOS Y MEDIDAS DEL PMC

---

### 7.1. EJE 1: PATRIMONIO E IDENTIDAD LOCAL

---

**Objetivo:** Fortalecer la identidad de Colbún a través de la puesta en valor de su patrimonio cultural material e inmaterial, y procurando su apropiación por parte de la comunidad.

**Medidas:**

**A. Definir circuitos patrimoniales con identidad y puesta en valor del patrimonio.**

1. Definir circuito patrimonial con hitos de patrimonio inmueble de la comuna.
2. Definir un circuito de patrimonio inmaterial (cultores, portadores de tradiciones, gastronomía, fiestas tradicionales, etc.).
3. Elaborar material informativo para difusión de las rutas patrimoniales.

*Aliados estratégicos:* Departamento de Turismo.

**B. Difundir el patrimonio e historia local a través de las plataformas de comunicación del municipio.**

1. Elaborar cápsulas informativas para difundir en la plataforma del canal comunal.
2. Incorporar entrevista y reportaje sobre la identidad local y patrimonio en el suplemento escrito del municipio
3. Difundir capsulas y fotografías con información sobre patrimonio e identidad local en las plataformas digitales del Municipio.

*Aliados estratégicos:* Departamento de Comunicaciones.

**C. Generar espacios de difusión del patrimonio e identidad local en la comunidad y estudiantes.**

1. Crear material audiovisual sobre patrimonio e identidad local para incorporar en el currículo escolar de los establecimientos educacionales de la comuna.
2. Celebrar el Día del Patrimonio junto a los establecimientos educacionales de la comuna.
3. Desarrollar talleres y actividades que promuevan el fortalecimiento de la identidad local entre los estudiantes de la comuna (concurso de cuentos, de fotografía, etc.).

*Aliados estratégicos:* Departamento de Educación Municipal (DAEM).

**D. Generar un plan regulador para cuidar y proteger los hitos patrimoniales inmueble en las localidades.**

1. Identificar hitos importantes en la comuna.
2. Actualizar plan regulador comunal estableciendo zonas para salvaguardar junto a la comunidad.
3. Implementar ordenanzas que busquen proteger y promover el patrimonio material inmueble de la comuna.

*Aliados estratégicos:* SECPLA.

**E. Reabrir el Museo de Colbún.**

1. Elaborar, en conjunto con el Departamento de Turismo, un diseño y propuesta financiera para la reapertura del Museo de Colbún.
2. Levantar los recursos necesarios y designar un equipo para el funcionamiento del Museo.
3. Conservar y clasificar la Colección y Archivo Fotográfico guardado.
4. Definir un relato museográfico y elaborar un plan de gestión del Museo, teniendo en consideración sobre todo la colección de fotografías históricas de Panimávida, el relato sobre la historia local y las colecciones de que disponen otras agrupaciones de la comuna.
5. Abrir el Museo a la comunidad.

*Aliados estratégicos:* Departamento de Turismo, SECPLA.

**F. Realizar un levantamiento e identificación de las tradiciones y saberes de la comuna.**

1. Elaborar un catastro de artesanos y tradiciones existente en la comuna.
2. Realizar mesas de trabajo con los artesanos y cultores identificados en el catastro.
3. Difundir del catastro en la comunidad.

*Aliados estratégicos:* Departamento de Cultura, DIDECO, Departamento de Comunicaciones.

**G. Celebración del Día del Patrimonio**

1. Establecer una mesa público-privada para planificar las actividades conmemorativas del Día del Patrimonio.
2. Programar actividades en el Día del Patrimonio y levantar financiamiento necesario para su realización.
3. Celebrar todos los años el Día del Patrimonio en colaboración con organizaciones patrimoniales de Colbún.

*Aliados estratégicos:* Departamento de Comunicaciones, Departamento de Turismo.

#### **H. Promocionar las fiestas comunales que tienen carácter patrimonial.**

1. Establecer un plan de apoyo y difusión de las fiestas patrimoniales de la comuna, como son la Esquila, la fiesta de San Juan, la de San Sebastián (robo del santo) y de San Dionisio o Cuasimodo (reforma agraria).
2. Definir un presupuesto fijo anual para apoyar el financiamiento de estas iniciativas que son impulsadas desde la comunidad.
3. Generar insumos comunicacionales relativos a estas fiestas y difundirlos en los medios de comunicación y plataformas de la municipalidad, poniendo énfasis en el valor patrimonial que tienen.

*Aliados estratégicos:* Departamento de Comunicaciones, Departamento de Turismo.

#### **I. Desarrollar un programa de investigación y salvaguarda de la historia local.**

1. Definir los objetivos y resultados esperados para una investigación de la historia local.
2. Contratar a investigadores especializados para el levantamiento y análisis de la información.
3. Difundir los resultados de la investigación en la comunidad y establecimientos educativos.
4. A partir de los resultados de la investigación, establecer un plan de acción para la salvaguarda y difusión de la historia local.



## 7.2. EJE 2: FOMENTO AL DESARROLLO ARTÍSTICO LOCAL

---

**Objetivo:** Estimular y fomentar el talento artístico, creando las condiciones necesarias para el correcto desarrollo de los artistas de Colbún y la valorización de su trabajo.

### Medidas:

**A. Habilitar una infraestructura destinada al desarrollo cultural, para ensayos, talleres y actividades culturales (Casa de la Cultura).**

1. Identificar los potenciales espacios existentes en la comuna.
2. Definir un diseño y plan financiero para la implementación de la Casa de la Cultura.
3. Levantar los recursos necesarios para su implementación.
4. Implementar una Casa de la Cultura, con las características necesarias para desarrollar talleres y ensayos de grupos artísticos y folclóricos.
5. Definir un encargado del espacio y coordinar horarios y talleres con artistas y agrupaciones locales.

*Aliados estratégicos:* SECPLA, DIDECO.

**B. Impulsar la creación de redes de artistas y artesanos de la comuna, para que establezcan acciones conjuntas y se coordinen a nivel comunal.**

1. Definir metodologías de trabajo y equipo responsable para esta medida.
2. Invitar a artistas, artesanos y organizaciones culturales a participar en mesas artísticas comunales.
3. Definir de forma conjunta el funcionamiento de las mesas, sus integrantes y objetivos.
4. Coordinar reuniones periódicas en base a un plan de trabajo conjunto, hasta que las mesas tengan capacidad de autoorganizarse y autoconvocarse.

*Aliados estratégicos:* DIDECO.

**C. Crear una nómina de artistas y artesanos locales para impartir talleres en la comuna.**

1. Identificar a los artistas y artesanos locales (catastro de artistas).
2. Definir bases de selección de monitores para la implementación de talleres.
3. Ejecutar talleres artísticos para la comunidad y establecimientos educacionales.

*Aliados estratégicos:* DAEM, DIDECO.

**D. Desarrollar instancias de formación y apoyo para artistas y artesanos locales.**

1. Planificar actividades de formación y apoyo a artistas y artesanos.
2. Implementar jornadas de capacitación y fortalecimiento en la gestión cultural, fuentes de financiamiento y formulación de proyectos, entre otros.

3. Formar un equipo multidisciplinario que apoye en la postulación de proyectos culturales en la comuna

*Aliados estratégicos:* DIDECO, SECPLA.

**E. Implementar programas de formación en disciplinas artísticas para la comunidad.**

1. Elaborar una programación de talleres artísticos en distintas disciplinas para fomentar el talento local.
2. Implementar una escuela de talento en la Casa de la Cultura, con talleres anuales y continuos.

**F. Promoción del artista local en la región.**

1. Elaborar un catálogo de artistas locales.
2. Realizar entrevistas a artistas locales y difundirlas en las plataformas de difusión que tiene el municipio.
3. Difundir el catálogo en la red de corporaciones, centros culturales y departamento de cultura de las comunas de la Región del Maule

*Aliados estratégicos:* Departamento de Comunicaciones, DIDECO.

**G. Implementar un programa de perfeccionamiento artístico para artistas locales.**

1. Realizar un diagnóstico y levantamiento de requerimientos de los artistas locales.
2. Contratar a artistas y/o talleristas profesionales.
3. Desarrollar talleres intensivos para fortalecer las competencias artísticas profesionales.

**H. Potenciar ferias y fiestas que generen espacios para los artistas y artesanos locales.**

1. Identificar las fiestas y ferias más relevantes de la comuna.
2. Incorporar a artistas y cultores locales en la programación y espacios de comercialización.
3. Potenciar la difusión de la participación de agentes locales en las actividades.

### 7.3. EJE 3: PARTICIPACIÓN Y ACCESO A LA CULTURA

---

**Objetivo:** Fomentar el encuentro de la ciudadanía con la cultura, con especial énfasis en la comunidad escolar, los sectores vulnerables y la ruralidad.

**Medidas:**

**A. Proyectar una futura infraestructura cultural en la comuna (Centro Cultural).**

1. Evaluar factibilidad para construir un Centro Cultural.
2. Reunir antecedentes del proceso llevado a cabo por otras comunas de la región para la construcción de sus infraestructuras.
3. Realizar gestiones con Gobierno Regional para la inversión de recursos.

*Aliados estratégicos:* SECPLA.

**B. Implementar una programación artística anual diversificada.**

1. Elaborar una programación anual, enfocada en diversificar las expresiones artísticas a la comunidad.
2. Implementar la programación artística anual.
3. Desarrollar instancias de mediación artística entre artistas y comunidad.

**C. Generar un plan de acercamiento a las actividades culturales organizadas por el Municipio.**

1. Identificar las necesidades de accesibilidad de las localidades de la comuna.
2. Establecer rutas de locomoción gratuita a los habitantes de localidades más alejadas.
3. Difundir las rutas de acercamiento entre la comunidad y juntas de vecinos.

*Aliados estratégicos:* Movilización, DIDECO, Departamento de Comunicaciones.

**D. Impartir talleres artístico-culturales en las localidades con apoyo de las juntas de vecinos.**

1. Identificar espacios aptos para realizar talleres en las poblaciones y/o localidades.
2. Generar acuerdos con juntas de vecinas y otras organizaciones funcionales para la colaboración conjunta en la implementación de los talleres.
3. Contratar talleristas para la ejecución de talleres de formación artística.
4. Implementar talleres temporales de disciplinas artísticas dirigidos para niños y jóvenes.

**E. Generar actividades culturales y talleres para adulto mayor.**

1. Elaborar una programación de talleres y actividades específicas para público adulto mayor.
2. Implementar talleres y actividades para adulto mayor.

*Aliados estratégicos:* DIDECO, Departamento de Salud, Oficina del Adulto Mayor.

**F. Implementar un plan de difusión desde el municipio de las actividades que realiza la comunidad artística de Colbún.**

1. Incorporar segmentos de información de actividades culturales en las plataformas de comunicación del Municipio (radio, canal comunal, informativo impreso, redes sociales).
2. Implementar un plan estratégico de difusión focalizado en las condiciones de cada localidad.

*Aliados estratégicos:* Departamento de Comunicaciones.

**G. Establecer redes con teatros y centros culturales de la región y generar movilización de público local a estos espacios culturales.**

1. Contar y difundir con calendario de programación de teatros y corporaciones culturales próximos a la comuna de Colbún.
2. Generar convenios de colaboración con corporaciones y teatros regionales.
3. Gestionar entradas e invitaciones con corporaciones y teatros regionales.
4. Implementar recorridos y traslado a grupo de personas para asistir a presentaciones en otras comunas que se posee convenio.

## 7.4. EJE 4: INSTITUCIONALIDAD CULTURAL MUNICIPAL

---

**Objetivo:** Poner en funcionamiento una nueva institucionalidad cultural comunal que implemente la política cultural municipal de forma mancomunada con la comunidad y la empresa privada.

**A. Poner en marcha la Corporación Cultural de Colbún, entidad a cargo de implementar el Plan Municipalidad de Colbún.**

1. Finalizar los procesos administrativos necesarios para poner en marcha la Corporación Cultural de Colbún.
2. Asegurar un financiamiento municipal anual estable para el funcionamiento de la Corporación y el desarrollo del PMC.
3. Establecer un equipo de trabajo profesional capacitado para la ejecución del Plan Municipal de Cultura.
4. Designar las responsabilidades y tareas de cada miembro del equipo, nombrando a una persona encargada de hacer el seguimiento y evaluación del PMC.

*Aliados estratégicos:* SECPLA.

**B. Administrar los espacios culturales municipales desde la nueva Corporación Cultural de Colbún.**

1. Integrar al equipo de la Corporación profesionales encargados de la gestión de los espacios culturales municipales de Colbún, con horarios y modalidades de trabajo acordes a la programación de los espacios.
2. Desarrollar planes de gestión por cada uno de los espacios culturales municipales, estableciendo la misión, visión y objetivos de cada uno, así como la programación de actividades.
3. Incorporar las medidas del PMC que correspondan en los planes de gestión de los espacios.
4. Implementar los planes de gestión definidos.

**C. Desarrollar una cartera de proyectos para ser presentados a la Ley de Donaciones Culturales y a fondos concursables.**

1. Definir, dentro del equipo de la Corporación, los profesionales encargados de la elaboración y postulación de proyectos.
2. En función de los ejes, objetivos y medidas establecidos en el PMC, desarrollar una cartera de proyectos prioritarios para ser presentados a distintas fuentes de financiamiento públicas y privadas.
3. Generar alianzas con otros espacios, organizaciones y empresas para impulsar conjuntamente los proyectos.

**D. Crear mesas público-privadas de trabajo colaborativo con representantes de agrupaciones comunales y artistas.**

1. Identificar a las agrupaciones culturales, artistas y cultores de la comuna.
2. Definir, en el marco de Encuentros Ciudadanos con agentes del sector cultural de Colbún, los representantes de la ciudadanía que integrarán la mesa público-privada (consejo ciudadano), así como sus características (periodicidad de reuniones, procedimiento en la toma de decisiones, facultades, etc.).
3. Constituir mesa de trabajo colaborativo e integrarla en la toma de decisiones de la gestión cultural municipal.

**E. Constituir una mesa de trabajo estable con otros departamentos municipales para implementar el PMC.**

1. Identificar a los departamentos y unidades municipales con las que la Corporación requiere coordinarse para la implementación del PMC (DAEM, DIDECO, SECPLAC, SALUD, Comunicaciones, Turismo, etc.).
2. Constituir una mesa de trabajo, definiendo los representantes que la integrarán y sus características (periodicidad de reuniones, procedimiento en la toma de decisiones, facultades, etc.).
3. Realizar reuniones de coordinación periódicas.

**F. Informar y capacitar a empresas privadas sobre Ley de Donaciones Culturales.**

1. Identificar a las empresas privadas de la comuna con posibilidades de aportar al desarrollo cultural local.
2. Generar vínculos con las empresas privadas identificadas.
3. Realizar instancias informativas y formativas con empresas privadas en torno a la Ley de Donaciones con Fines Culturales.
4. Presentarles a las empresas propuestas de proyectos concretos en los que pueden colaborar.

**G. Difundir el trabajo de la Corporación Cultural de Colbún a través de memorias anuales de la institución.**

1. Definir un equipo encargado de la elaboración de la Memoria Anual, en colaboración con el Departamento de Comunicaciones.
2. Sistematizar la información relativa a las acciones que lleva a cabo la Corporación durante el año.
3. Elaborar la Memoria Anual para luego publicarla y difundirla en la comunidad.

*Aliados estratégicos:* Departamento de Comunicaciones.

## 8. PLAN DE DIFUSIÓN DEL PMC

Para el proceso de difusión del Plan Municipal de Cultura de Sagrada Familia, se considera realizar las siguientes acciones:

**Cuadro 17: Plan de difusión del PMC de Sagrada Familia**

Actividad	Descripción
Validación del Plan Municipal de Cultura ante el Concejo Municipal de Sagrada Familia	Presentación del Plan Municipal de Cultura al Concejo Municipal , para realizar la validación y posterior publicación y difusión del PMC a la comunidad
Entrega documento a SECPLAN	Entrega del documento final, validado por el Concejo Municipal a SECPLAN para la incorporación del PMC a la actualización del PLADECO de Sagrada Familia
Encuentro de difusión del PMC a la comunidad	Convocatoria Abierta a la comunidad y participantes de los procesos realizados en la elaboración del PMC, se presentarán los aspectos y términos validados por el Concejo Municipal, contando con la presencia del Alcalde y funcionarios municipales
Publicación del PMC en las redes Sociales	Difusión de la entrega a la comunidad del PMC por las redes sociales del municipio que contenga fotografías y un Link de descargar del documento
Publicación del PMC en la Página web del Municipio	Subir a la página web del municipio el Plan Municipal de Cultura, para la descarga y acceso a la comunidad de este.

*Fuente: Elaboración propia.*

## 9. CRONOGRAMA Y PLAN DE FINANCIAMIENTO

---

En la siguiente matriz se ordenan y desarrollan cada una de las medidas que conforman el PMC, detallando cuáles serán las actividades que deberán ser realizadas para concretar el plan. A cada actividad se le asignó un año de ejecución lo que da forma al **cronograma** del PMC. En la columna a continuación se estimó un **presupuesto** aproximado de la medida y las posibles **fuentes de financiamiento** a las que se puede recurrir. En el caso de los fondos concursables, se detalla también la línea en la que la medida tendría sus mejores opciones. Finalmente, se indican los **actores institucionales** que deberían involucrarse en la realización de la medida y posibles aliados.



Eje estratégico	Patrimonio e identidad local							
Objetivo	Fortalecer la identidad de Colbún a través de la puesta en valor de su patrimonio cultural material e inmaterial, y procurando su apropiación por parte de la comunidad.							
Medida	Actividades	Año ejecución				Presupuesto	Fuentes de Financiamiento	Actores involucrados
		1	2	3	4			
Definir circuitos patrimoniales con identidad y puesta en valor del patrimonio.	Definir circuito patrimonial con hitos de patrimonio inmueble de la comuna.					Investigación: \$4.300.000 Diseño e impresión: \$1.700.000 Letreros informativos y señalética: \$3.000.000 Total: \$9.000.000	Presupuesto municipal Fondart Regional – CNCA. Ley de Donaciones Culturales	Organizaciones patrimoniales, cultores, historiadores y arquitectos de la comuna. Departamento de Turismo
	Definir un circuito de patrimonio inmaterial (cultores, portadores de tradiciones, gastronomía, fiestas tradicionales, etc.).							Organizaciones patrimoniales, cultores y antropólogos de la comuna. Departamento de Turismo.
	Elaborar material informativo para difusión de las rutas patrimoniales.							Departamento de Turismo.
Difundir el patrimonio e historia local a través de las plataformas de comunicación del municipio.	Elaborar cápsulas informativas para difundir en la plataforma del canal comunal.					5 cápsulas audiovisuales: \$750.000.	Presupuesto municipal Fondart Regional – CNCA. Ley de Donaciones Culturales	Organizaciones patrimoniales, cultores e historiadores de la comuna. Departamento de Comunicaciones
	Incorporar entrevista y reportaje sobre la identidad local y patrimonio en el suplemento escrito del municipio							Departamento de Comunicaciones
	Difundir cápsulas y fotografías con información sobre patrimonio e identidad local en las plataformas digitales del Municipio.							Departamento de Comunicaciones

Generar espacios de difusión del patrimonio e identidad local en la comunidad y estudiantes.	Crear material audiovisual sobre patrimonio e identidad local para incorporar en el currículo escolar de los establecimientos educacionales de la comuna.					5 cápsulas audiovisuales: \$750.000. Actividades Día del Patrimonio: \$10.000.000 anuales. Talleres y concursos: \$2.000.000 anuales. Total: \$48.750.000	Fondart Regional – CNCA. Fondo iniciativas culturales FNDR – GORE. Ley de Donaciones Culturales	DAEM Departamento de Comunicaciones
	Celebrar el Día del Patrimonio junto a los establecimientos educacionales de la comuna.							DAEM
	Desarrollar talleres y actividades que promuevan el fortalecimiento de la identidad local entre los estudiantes de la comuna (concurso de cuentos, de fotografía, etc.).							
Generar un plan regulador para cuidar y proteger los hitos patrimoniales inmueble en las localidades.	Identificar hitos importantes en la comuna.					Producción encuentros con la comunidad: 10 encuentros x \$200.000 cada uno. Total: \$2.000.000	Presupuesto municipal	Organizaciones territoriales, culturales y sociales de la comuna.
	Actualizar plan regulador comunal estableciendo zonas para salvaguardar junto a la comunidad.							Comunidad Alcaldía Concejo Municipal Dirección de Obras Municipales
	Implementar ordenanzas que busquen proteger y promover el patrimonio material inmueble de la comuna.							Concejo Municipal Alcaldía
Reabrir el Museo de Colbún.	Elaborar, en conjunto con el Departamento de Turismo,					Dependerá del diseño y propuesta	Presupuesto municipal	Departamento de Turismo SECPLA

	un diseño y propuesta financiera para la reapertura del Museo de Colbún.					financiera. Elaboración de Plan de Gestión: \$4.000.000. Conservación y clasificación de la colección: \$2.000.000.	Fondart Regional – CNCA. Red Cultura – Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local. Fondo iniciativas culturales FNDR – GORE. Ley de Donaciones Culturales	
	Levantar los recursos necesarios y designar un equipo para el funcionamiento del Museo.							Departamento de Turismo SECPLA
	Conservar y clasificar la Colección y Archivo Fotográfico guardado.							Profesional experto/a en conservación y clasificación de archivos
	Definir un relato museográfico y elaborar un plan de gestión del Museo, teniendo en consideración sobre todo la colección de fotografías históricas de Panimávida, el relato sobre la historia local y las colecciones de que disponen otras agrupaciones de la comuna.							Profesional del ámbito de la museografía o consultora especializada. Agrupaciones de la comuna.
	Abrir el Museo a la comunidad.							Departamento de Turismo Departamento de Comunicaciones
Realizar un levantamiento e identificación de las tradiciones y saberes de la comuna.	Elaborar un catastro de artesanos y tradiciones existente en la comuna.					Recursos humanos y comunicacionales del municipio.	Presupuesto municipal	DIDECO Departamento de Comunicaciones
	Realizar mesas de trabajo con los artesanos y cultores identificados en el catastro.							DIDECO
	Difundir del catastro en la comunidad.							Departamento de Comunicaciones
Celebración del Día del Patrimonio	Establecer una mesa público-privada para planificar las actividades					Recursos humanos y comunicacionales del municipio.	Fondart Regional – CNCA. Fondo iniciativas	DIDECO

	conmemorativas del Día del Patrimonio.					Actividades Día del Patrimonio: \$10.000.000 anuales. Total: \$40.000.000	culturales FNDR – GORE. Ley de Donaciones Culturales	
	Programar actividades en el Día del Patrimonio y levantar financiamiento necesario para su realización.							SECPLA
	Celebrar todos los años el Día del Patrimonio en colaboración con organizaciones patrimoniales de Colbún.							Departamento de Comunicaciones DIDECO
Promocionar las fiestas comunales que tienen carácter patrimonial.	Establecer un plan de apoyo y difusión de las fiestas patrimoniales de la comuna, como son la Esquila, la fiesta de San Juan, la de San Sebastián (robo del santo) y de San Dionisio o Cuasimodo (reforma agraria).					Dependerá del presupuesto que se fije en la etapa de diseño.	Presupuesto municipal Fondo iniciativas culturales FNDR – GORE. Ley de Donaciones Culturales	Departamento de Turismo. DIDECO
	Definir un presupuesto fijo anual para apoyar el financiamiento de estas iniciativas que son impulsadas desde la comunidad.							SECPLA
	Generar insumos comunicacionales relativos a estas fiestas y difundirlos en los medios de comunicación y plataformas de la municipalidad, poniendo énfasis en el valor patrimonial que tienen.							Departamento de Comunicaciones Departamento de Turismo

Desarrollar un programa de investigación y salvaguarda de la historia local.	Definir los objetivos y resultados esperados para una investigación de la historia local.				Recursos humanos y comunicacionales del municipio. Elaboración de estudio: \$5.000.000.	Fondo iniciativas culturales FNDR – GORE.	SECLPA DAEM
	Contratar a investigadores especializados para el levantamiento y análisis de la información.						Licitación externa
	Difundir los resultados de la investigación en la comunidad y establecimientos educativos.						Departamento de Comunicaciones DAEM
	A partir de los resultados de la investigación, establecer un plan de acción para la salvaguarda y difusión de la historia local.						Departamento de Turismo DAEM

Eje estratégico	Fomento al desarrollo artístico local							
Objetivo	Estimular y fomentar el talento artístico, creando las condiciones necesarias para el correcto desarrollo de los artistas de Colbún y la valorización de su trabajo.							
Medida	Actividades	Año ejecución				Presupuesto	Fuentes de Financiamiento	Actores involucrados
		1	2	3	4			
Habilitar una infraestructura destinada al desarrollo cultural, para ensayos, talleres y actividades culturales (Casa de la Cultura).	Identificar los potenciales espacios existentes en la comuna.					Dependerá de plan financiero y diseño aprobado.	Fondart Nacional – Línea de Infraestructura – CNCA. Red Cultura – Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local.	DIDECO Departamento de Cultura
	Definir un diseño y plan financiero para la implementación de la Casa de la Cultura.							SECPLA Organizaciones y agentes culturales locales
	Levantar los recursos necesarios para su implementación.							SECPLA Departamento de Cultura
	Implementar una Casa de la Cultura, con las características necesarias para desarrollar talleres y ensayos de grupos artísticos y folclóricos.							Dirección de Obras Municipales
	Definir un encargado del espacio y coordinar horarios y talleres con artistas y agrupaciones locales.							Organizaciones y agentes culturales locales DIDECO Departamento de Comunicaciones
Impulsar la creación de redes de artistas y artesanos de la comuna, para que establezcan acciones conjuntas y se coordinen a nivel comunal.	Definir metodologías de trabajo y equipo responsable para esta medida.					Recursos humanos y comunicacionales del municipio.	Presupuesto municipal	DIDECO Departamento de Cultura
	Invitar a artistas, artesanos y organizaciones culturales a participar en mesas							Departamento de Comunicaciones DIDECO

	artísticas comunales.							
	Definir de forma conjunta el funcionamiento de las mesas, sus integrantes y objetivos.							Organizaciones y agentes culturales locales
	Coordinar reuniones periódicas en base a un plan de trabajo conjunto, hasta que las mesas tengan capacidad de autoorganizarse y autoconvocarse.							Departamento de Comunicaciones DIDECO
Crear una nómina de artistas y artesanos locales para impartir talleres en la comuna.	Identificar a los artistas y artesanos locales (catastro de artistas).					Recursos humanos y comunicacionales del municipio. Valor por taller de 3 meses con materiales: \$900.000.	Presupuesto municipal. Ley SEP. Ley de Donaciones Culturales.	DAEM Departamento de Cultura Departamento de Comunicaciones
	Definir bases de selección de monitores para la implementación de talleres.					Total (5 talleres anuales x 3 años): \$13.500.000		Dirección de Administración y Finanzas
	Ejecutar talleres artísticos para la comunidad y establecimientos educacionales.							DIDECO DAEM
Desarrollar instancias de formación y apoyo para artistas y artesanos locales.	Planificar actividades de formación y apoyo a artistas y artesanos.					Recursos humanos y comunicacionales del municipio. Valor por jornada: \$116.667. Total (5 jornadas x 3 años): \$1.750.005.	Fondart Regional – Actividades formativas – CNCA.	SECPA Departamento de Cultura
	Implementar jornadas de capacitación y fortalecimiento en la gestión cultural, fuentes de financiamiento y formulación de proyectos, entre otros.							Departamento de Comunicaciones
	Formar un equipo multidisciplinario que apoye							SECPA

	en la postulación de proyectos culturales en la comuna							
Implementar programas de formación en disciplinas artísticas para la comunidad.	Elaborar una programación de talleres artísticos en distintas disciplinas para fomentar el talento local.					Recursos humanos y comunicacionales del municipio. Valor por taller de 6 meses con materiales: \$1.800.000. Total (3 talleres anuales x 3 años): \$16.200.000	Presupuesto municipal. Fondo iniciativas culturales FNDR – GORE.	SECPLA Departamento de Cultura
	Implementar una escuela de talento en la Casa de la Cultura, con talleres anuales y continuos.							Departamento de Comunicaciones
<b>Promoción del artista local en la región.</b>	Elaborar un catálogo de artistas locales.					Elaboración y publicación de catálogo: \$3.750.000 Realización y difusión de entrevistas: \$100.000 x entrevista.	Presupuesto municipal. Ley de Donaciones Culturales.	Departamento de Comunicaciones
	Realizar entrevistas a artistas locales y difundirlas en las plataformas de difusión que tiene el municipio.							Departamento de Comunicaciones
	Difundir el catálogo en la red de corporaciones, centros culturales y departamentos de cultura de las comunas de la Región del Maule							Departamento de Comunicaciones Departamento de Cultura
Implementar un programa de perfeccionamiento artístico para artistas locales.	Realizar un diagnóstico y levantamiento de requerimientos de los artistas locales.					Valor por taller de 6 sesiones con materiales: \$740.000. Total (2 talleres anuales x 3 años): \$4.440.000.	Presupuesto municipal. Fondart Regional – Actividades formativas – CNCA.	Organizaciones y agentes culturales locales.
	Contratar a artistas y/o talleristas profesionales.							SECPLA Dirección de Administración y Finanzas
	Desarrollar talleres intensivos para fortalecer							Departamento de Comunicaciones



	las competencias artísticas profesionales.							
Potenciar ferias y fiestas que generen espacios para los artistas y artesanos locales.	Identificar las fiestas y ferias más relevantes de la comuna.					Recursos humanos y comunicacionales del municipio. Redefinir presupuesto de cada actividad incorporando artistas locales.	Presupuesto municipal. Fondart Regional – Actividades formativas – CNCA.	DIDECO Departamento de Turismo
	Incorporar a artistas y cultores locales en la programación y espacios de comercialización.							Departamento de Turismo
	Potenciar la difusión de la participación de agentes locales en las actividades. .							Departamento de Turismo Departamento de Comunicaciones

Eje estratégico	Participación y acceso a la cultura							
Objetivo	Fomentar el encuentro de la ciudadanía con la cultura, con especial énfasis en la comunidad escolar, los sectores vulnerables y la ruralidad.							
Medida	Actividades	Año ejecución				Presupuesto	Fuentes de Financiamiento	Actores involucrados
		1	2	3	4			
Proyectar una futura infraestructura cultural en la comuna (Centro Cultural).	Evaluar factibilidad para construir un Centro Cultural.					Recursos humanos municipales.	FNDR – GORE. Programa de financiamiento de la infraestructura cultural pública y/o privada – CNCA.	SECPLA Dirección de Obras Municipales
	Reunir antecedentes del proceso llevado a cabo por otras comunas de la región para la construcción de sus infraestructuras.							Red de espacios culturales municipales del Maule.
	Realizar gestiones con Gobierno Regional para la inversión de recursos.							GORE Alcaldía
Implementar una programación artística anual diversificada.	Elaborar una programación anual, enfocada en diversificar las expresiones artísticas a la comunidad.					Dependerá de la programación definida	Red Cultura – Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local. Fondo iniciativas culturales FNDR – GORE. Líneas de formación y mediación de los Fondos de Cultura del CNCA.	Red de espacios culturales municipales del Maule. Festivales y colectivos artísticos locales, regionales y nacionales.
	Implementar la programación artística anual.							Red de espacios culturales municipales del Maule. Festivales y colectivos artísticos locales, regionales y nacionales. Departamento de Comunicaciones
	Desarrollar instancias de mediación artística entre artistas y comunidad.							Expertos en mediación artística.
Generar un plan de acercamiento a las actividades culturales	Identificar las necesidades de accesibilidad de las localidades de la comuna.					Poner a disposición buses municipales. Gasto aproximado	Presupuesto municipal.	Organizaciones sociales y vecinos de Colbún. DIDECO

organizadas por el Municipio.	Establecer rutas de locomoción gratuita a los habitantes de localidades más alejadas.					al año: \$4.000.000 (arriendo de 2 Van 1 vez x semana).		DIDECO Movilización
	Difundir las rutas de acercamiento entre la comunidad y juntas de vecinos.							Departamento de Comunicaciones
Impartir talleres artístico-culturales en las localidades con apoyo de las juntas de vecinos.	Identificar espacios aptos para realizar talleres en las poblaciones y/o localidades.					Recursos humanos y comunicacionales del municipio. Valor por taller de 3 meses con materiales y locomoción: \$1.00.000. Total (6 talleres anuales x 2 años): \$12.000.000	Presupuesto Municipal Fondo iniciativas culturales FNDR – GORE.	Organizaciones funcionales y culturales. DIDECO
	Generar acuerdos con juntas de vecinas y otras organizaciones funcionales para la colaboración conjunta en la implementación de los talleres.							Organizaciones funcionales y culturales. DIDECO
	Contratar talleristas para la ejecución de talleres de formación artística.							SECP Dirección de Administración y Finanzas
	Implementar talleres temporales de disciplinas artísticas dirigidos para niños y jóvenes.							Organizaciones funcionales y culturales. Departamento de Comunicaciones
Generar actividades culturales y talleres para adulto mayor.	Elaborar una programación de talleres y actividades específicas para público adulto mayor.					Valor por taller de 3 meses con materiales: \$900.000. Total (3 talleres anuales x 3 años): \$8.100.000	Presupuesto municipal	DIDECO Organizaciones de adulto mayor
	Implementar talleres y actividades para adulto mayor.							DIDECO Organizaciones funcionales
Implementar un plan de difusión desde el municipio de las	Incorporar segmentos de información de actividades culturales en las					Recursos humanos y comunicacionales del municipio.	Presupuesto municipal.	Departamento de Comunicaciones Organizaciones y agentes

actividades que realiza la comunidad artística de Colbún.	plataformas de comunicación del Municipio (radio, canal comunal, informativo impreso, redes sociales).							culturales locales
	Implementar un plan estratégico de difusión focalizado en las condiciones de cada localidad.							Departamento de Comunicaciones
Establecer redes con teatros y centros culturales de la región y generar movilización de público local a estos espacios culturales.	Contar con y difundir calendario de programación de teatros y corporaciones culturales próximos a la comuna de Colbún.					Traslados en una Van 1 vez al mes x 12 meses: \$960.000.	Presupuesto municipal.	Espacios culturales de la Región del Maule. Departamento de Comunicaciones
	Generar convenios de colaboración con corporaciones y teatros regionales.							Espacios culturales de la Región del Maule.
	Gestionar entradas e invitaciones con corporaciones y teatros regionales.							Espacios culturales de la Región del Maule.
	Implementar recorridos y traslado a grupo de personas para asistir a presentaciones en otras comunas que se posee convenio.							Movilización

<b>Eje estratégico</b>	<b>Institucionalidad cultural municipal</b>							
<b>Objetivo</b>	<b>Poner en funcionamiento una nueva institucionalidad cultural comunal que implemente la política cultural municipal de forma mancomunada con la comunidad y la empresa privada.</b>							
<b>Medida</b>	<b>Actividades</b>	<b>Año ejecución</b>				<b>Presupuesto</b>	<b>Fuentes de Financiamiento</b>	<b>Actores involucrados</b>
		1	2	3	4			
Poner en marcha la Corporación Cultural de Colbún, entidad a cargo de implementar el Plan Municipalidad de Colbún.	Finalizar los procesos administrativos necesarios para poner en marcha la Corporación Cultural de Colbún.					Recursos humanos del municipio.	Presupuesto municipal.	Dirección de Administración y Finanzas Secretaría Municipal
	Asegurar un financiamiento municipal anual estable para el funcionamiento de la Corporación y el desarrollo del PMC.							SECPA Dirección de Administración y Finanzas
	Establecer un equipo de trabajo profesional capacitado para la ejecución del Plan Municipal de Cultura.							SECPA Dirección de Administración y Finanzas
	Designar las responsabilidades y tareas de cada miembro del equipo, nombrando a una persona encargada de hacer el seguimiento y evaluación del PMC.							
Administrar los espacios culturales municipales desde la nueva Corporación Cultural de Colbún.	Integrar al equipo de la Corporación profesionales encargados de la gestión de los espacios culturales municipales de Colbún, con horarios y modalidades de					Recursos humanos y comunicacionales del municipio. Valor por plan de gestión: \$6.500.000.	Red Cultura – Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local.	Dirección de Administración y Finanzas DIDECO

	trabajo acordes a la programación de los espacios.							
	Desarrollar planes de gestión por cada uno de los espacios culturales municipales, estableciendo la misión, visión y objetivos de cada uno, así como la programación de actividades.							Organizaciones y agentes culturales, organizaciones sociales, vecinos. SECPLA DIDECO
	Incorporar las medidas del PMC que correspondan en los planes de gestión de los espacios.							Corporación Cultural
	Implementar los planes de gestión definidos.							Corporación Cultural
Desarrollar una cartera de proyectos para ser presentados a la Ley de Donaciones Culturales y a fondos concursables.	Definir, dentro del equipo de la Corporación, los profesionales encargados de la elaboración y postulación de proyectos.					Recursos humanos del municipio	Presupuesto municipal. Ley de Donaciones Culturales.	Corporación Cultural
	En función de los ejes, objetivos y medidas establecidos en el PMC, desarrollar una cartera de proyectos prioritarios para ser presentados a distintas fuentes de financiamiento públicas y privadas.							Corporación Cultural
	Generar alianzas con otros espacios, organizaciones y empresas para impulsar conjuntamente los proyectos.							Espacios culturales, organizaciones y empresas de la localidad.

<p>Crear mesas público-privadas de trabajo colaborativo con representantes de agrupaciones comunales y artistas.</p>	<p>Identificar a las agrupaciones culturales, artistas y cultores de la comuna.</p>				<p>Recursos humanos y comunicacionales del municipio.</p>	<p>Presupuesto municipal.</p>	<p>DIDECO Departamento de Comunicaciones</p>
	<p>Definir, en el marco de Encuentros Ciudadanos con agentes del sector cultural de Colbún, los representantes de la ciudadanía que integrarán la mesa público-privada (consejo ciudadano), así como sus características (periodicidad de reuniones, procedimiento en la toma de decisiones, facultades, etc.).</p>						<p>Agentes y organizaciones culturales locales. DIDECO</p>
	<p>Constituir mesa de trabajo colaborativo e integrarla en la toma de decisiones de la gestión cultural municipal.</p>						<p>Agentes y organizaciones culturales locales.</p>
<p>Constituir una mesa de trabajo estable con otros departamentos municipales para implementar el PMC.</p>	<p>Identificar a los departamentos y unidades municipales con las que la Corporación requiere coordinarse para la implementación del PMC (DAEM, DIDECO, SECPLA, SALUD, Comunicaciones, Turismo, etc.).</p>				<p>Recursos humanos del municipio.</p>	<p>Presupuesto municipal.</p>	<p>Corporación Cultural.</p>
	<p>Constituir una mesa de trabajo, definiendo los representantes que la integrarán y sus características (periodicidad</p>						<p>DAEM DIDECO SECPLA Departamento de Comunicaciones</p>

	de reuniones, procedimiento en la toma de decisiones, facultades, etc.).							Departamento de Turismo
	Realizar reuniones de coordinación periódicas.							DAEM DIDECO SECPLA Departamento de Comunicaciones Departamento de Turismo
Informar y capacitar a empresas privadas sobre Ley de Donaciones Culturales.	Identificar a las empresas privadas de la comuna con posibilidades de aportar al desarrollo cultural local.					Recursos humanos y comunicacionales del municipio. Valor por jornada formativa: \$350.000.	Presupuesto municipal. Ley de Donaciones Culturales.	Relaciones públicas DIDECO Empresas locales
	Generar vínculos con las empresas privadas identificadas.				Empresas locales			
	Realizar instancias informativas y formativas con empresas privadas en torno a la Ley de Donaciones con Fines Culturales.				Departamento de Comunicaciones DIDECO			
	Presentarles a las empresas propuestas de proyectos concretos en los que pueden colaborar.				Relaciones públicas			
Difundir el trabajo de la Corporación Cultural de Colbún a través de memorias anuales de la institución.	Definir un equipo encargado de la elaboración de la Memoria Anual, en colaboración con el Departamento de Comunicaciones.					Recursos humanos y comunicacionales del municipio.	Presupuesto municipal	Departamento de Comunicaciones
	Sistematizar la información relativa a las acciones que							Departamento de Comunicaciones



	lleva a cabo la Corporación durante el año.							
	Elaborar la Memoria Anual para luego publicarla y difundirla en la comunidad.							Departamento de Comunicaciones

## 10. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

---

El último componente del Plan Municipal de Cultura de Colbún para el período 2018-2022 es una matriz que sirve para que el equipo a cargo de la ejecución de la política pueda ejercer un seguimiento de los avances realizados en la implementación del plan y, una vez cumplido el período de cuatro años, evaluar el nivel de cumplimiento del mismo. Para ello se integran, además del año de ejecución de cada actividad, columnas referidas al **indicador**, que se refiere al elemento, acción o producto que se utilizará como referencia para medir el cumplimiento de la actividad; y a la **unidad de medida**, que es el valor concreto del indicador que se utilizará para medir el cumplimiento. Asimismo, se añaden ámbitos que deben ser completados por el propio equipo a cargo de la ejecución del Plan y que se refieren al **responsable** de implementar la actividad; la **meta** que se propone el equipo alcanzar, en función del indicador y unidad de medida considerado; el **nivel de cumplimiento** de la actividad, que sirve para determinar si la meta propuesta se cumplió o no en el período esperado; y, por último, observaciones que vayan surgiendo en el proceso de ejecución y que afectan al cumplimiento de la medida.

Eje estratégico	Patrimonio e identidad local												
Objetivo	Fortalecer la identidad de Colbún a través de la puesta en valor de su patrimonio cultural material e inmaterial, y procurando su apropiación por parte de la comunidad.												
Medida	Actividades	Año ejecución				Responsable	Indicador	Unidad de medida	Meta	Nivel de cumplimiento			Observaciones
		1	2	3	4					Total	Parcial	No se cumple	
Definir circuitos patrimoniales con identidad y puesta en valor del patrimonio.	Definir circuito patrimonial con hitos de patrimonio inmueble de la comuna.						Circuito patrimonial definido y presentado a la comunidad	N° de circuitos definidos y presentados					
	Definir un circuito de patrimonio inmaterial (cultores, portadores de tradiciones, gastronomía, fiestas tradicionales, etc.).						Circuito patrimonial definido y presentado a la comunidad	N° de circuitos definidos y presentados					
	Elaborar material informativo para difusión de las rutas patrimoniales.						Material informativo diseñado e impreso	N° de piezas gráficas diseñadas e impresas					
Difundir el patrimonio e historia local a través de las	Elaborar cápsulas informativas para difundir en						Cápsulas audiovisuales elaboradas	N° de cápsulas elaboradas					

plataformas de comunicación del municipio.	la plataforma del canal comunal.												
	Incorporar entrevista y reportaje sobre la identidad local y patrimonio en el suplemento escrito del municipio					Entrevistas y reportajes publicados en suplemento	N° de entrevistas y reportajes publicados anualmente						
	Difundir cápsulas y fotografías con información sobre patrimonio e identidad local en las plataformas digitales del Municipio.					Plataformas de comunicación del Municipio difunden material elaborado	N° de plataformas que difunden los contenidos elaborados						
Generar espacios de difusión del patrimonio e identidad local en la comunidad y estudiantes.	Crear material audiovisual sobre patrimonio e identidad local para incorporar en el currículo escolar de los establecimientos educacionales de la comuna.					Cápsulas audiovisuales elaboradas	N° de cápsulas elaboradas						
	Celebrar el Día					Día del Patrimonio	N° de						

	del Patrimonio junto a los establecimientos educativos de la comuna.					celebrado en establecimientos educativos	actividades realizadas en establecimientos educativos el Día del Patrimonio					
	Desarrollar talleres y actividades que promuevan el fortalecimiento de la identidad local entre los estudiantes de la comuna (concurso de cuentos, de fotografía, etc.).					Estudiantes participan en talleres y actividades vinculadas a la identidad local	N° de estudiantes que participan anualmente en talleres y actividades					
Generar un plan regulador para cuidar y proteger los hitos patrimoniales inmueble en las localidades.	Identificar hitos importantes en la comuna.					Informe con hitos identificados y presentado a la comunidad	N° de informes presentados ante comunidad					
	Actualizar plan regulador comunal estableciendo zonas para salvaguardar junto a la comunidad.					Plan regulador actualizado y publicado	N° de planes reguladores nuevos publicados					
	Implementar ordenanzas que busquen					Nuevas ordenanzas referidas a la	N° de nuevas ordenanzas aprobadas					

	proteger y promover el patrimonio material inmueble de la comuna.					protección del patrimonio inmueble aprobadas							
Reabrir el Museo de Colbún.	Elaborar, en conjunto con el Departamento de Turismo, un diseño y propuesta financiera para la reapertura del Museo de Colbún.					Informe de diseño y propuesta financiera presentado ante Concejo Municipal	N° de informes presentados						
	Levantar los recursos necesarios y designar un equipo para el funcionamiento del Museo.					Recursos establecidos en propuesta financiera levantados	Cantidad de recursos levantados						
	Conservar y clasificar la Colección y Archivo Fotográfico guardado.					Obras del archivo y colección clasificadas	N° de documentos con clasificación de obras elaborados						
	Definir un relato museográfico y elaborar un plan de gestión del Museo, teniendo en					Plan de gestión del museo elaborado y publicado	N° de planes de gestión del museo publicados						

	consideración sobre todo la colección de fotografías históricas de Panimávida, el relato sobre la historia local y las colecciones de que disponen otras agrupaciones de la comuna.											
	Abrir el Museo a la comunidad.					Museo de Colbún funcionando y abierto a la comunidad	N° de actividades de apertura e inauguración del museo realizadas					
Realizar un levantamiento e identificación de las tradiciones y saberes de la comuna.	Elaborar un catastro de artesanos y tradiciones existente en la comuna.					Artesanos y tradiciones de la comuna identificados	N° de nuevos registros de artesanos y tradiciones levantados					
	Realizar mesas de trabajo con los artesanos y cultores identificados en el catastro.					Mesas de trabajo realizadas	N° de mesas con cultores realizadas					
	Difundir del catastro en la comunidad.					Catastro publicado y difundido	N° de publicaciones difundidas					
Celebración del	Establecer una					Mesas de	N° de mesas					

Día del Patrimonio	mesa público-privada para planificar las actividades conmemorativas del Día del Patrimonio.					planificación realizadas	realizadas anualmente						
	Programar actividades en el Día del Patrimonio y levantar financiamiento necesario para su realización.					Financiamiento levantado según programación	Cantidad de recursos levantados para realización de actividades						
	Celebrar todos los años el Día del Patrimonio en colaboración con organizaciones patrimoniales de Colbún.					Actividades realizadas en el marco del Día del Patrimonio	Cantidad de actividades realizadas anualmente						
Promocionar las fiestas comunales que tienen carácter patrimonial.	Establecer un plan de apoyo y difusión de las fiestas patrimoniales de la comuna, como son la Esquila, la fiesta de San Juan, la de San Sebastián (robo del santo) y de San Dionisio					Plan elaborado y aprobado por el municipio	N° de documentos presentados y aprobados						



	o Cuasimodo (reforma agraria).											
	Definir un presupuesto fijo anual para apoyar el financiamiento de estas iniciativas que son impulsadas desde la comunidad.					Presupuesto definido y aprobado por el municipio	Cantidad de recursos levantados					
	Generar insumos comunicacionales relativos a estas fiestas y difundirlos en los medios de comunicación y plataformas de la municipalidad, poniendo énfasis en el valor patrimonial que tienen.					Piezas gráficas elaboradas y difundidas	N° de piezas gráficas difundidas anualmente					
Desarrollar un programa de investigación y salvaguarda de la historia local.	Definir los objetivos y resultados esperados para una investigación de					Bases técnicas del estudio elaboradas y aprobadas por el municipio	N° de documentos aprobados					

la historia local.												
Contratar a investigadores especializados para el levantamiento y análisis de la información.						Informe de resultados entregado y aprobado según bases técnicas	N° de informes entregados y aprobados					
Difundir los resultados de la investigación en la comunidad y establecimientos educativos.						Comunidad escolar informada de los resultados del estudio	N° de actividades de difusión realizadas en colegios					
A partir de los resultados de la investigación, establecer un plan de acción para la salvaguarda y difusión de la historia local.						Plan de acción elaborado y aprobado por el municipio	N° de documentos aprobados					

Eje estratégico	Fomento al desarrollo artístico local												
Objetivo	Estimular y fomentar el talento artístico, creando las condiciones necesarias para el correcto desarrollo de los artistas de Colbún y la valorización de su trabajo.												
Medida	Actividades	Año ejecución				Responsable	Indicador	Unidad de medida	Meta	Nivel de cumplimiento			Observaciones
		1	2	3	4					Total	Parcial	No se cumple	
Habilitar una infraestructura destinada al desarrollo cultural, para ensayos, talleres y actividades culturales (Casa de la Cultura).	Identificar los potenciales espacios existentes en la comuna.						Catastro de espacios elaborado	N° de documentos elaborados					
	Definir un diseño y plan financiero para la implementación de la Casa de la Cultura.						Informe con diseño y plan financiero aprobado por el municipio	N° de informes aprobados					
	Levantar los recursos necesarios para su implementación .						Recursos levantados según plan financiero	Cantidad de recursos levantados					
	Implementar una Casa de la Cultura, con las características necesarias para desarrollar talleres y ensayos de grupos artísticos						Casa de la Cultura con espacios habilitados	N° de documentos de recepción conforme de la obra firmado por el responsable					

	y folclóricos.												
	Definir un encargado del espacio y coordinar horarios y talleres con artistas y agrupaciones locales.					Talleres artísticos y culturales realizados en el nuevo espacio	N° de talleres realizados en el nuevo espacio						
Impulsar la creación de redes de artistas y artesanos de la comuna, para que establezcan acciones conjuntas y se coordinen a nivel comunal.	Definir metodologías de trabajo y equipo responsable para esta medida.					Informe con metodologías y equipo definido	N° de documentos elaborados						
	Invitar a artistas, artesanos y organizaciones culturales a participar en mesas artísticas comunales.					Mesas iniciales de coordinación realizadas	N° de mesas iniciales realizadas						
	Definir de forma conjunta el funcionamiento de las mesas, sus integrantes y objetivos.					Documento con formas de gestión internas elaborado	N° de documentos elaborados y aprobados por integrantes de las mesas						
	Coordinar reuniones					Instancias colectivas de	N° de instancias						

	periódicas en base a un plan de trabajo conjunto, hasta que las mesas tengan capacidad de autoorganizarse y autoconvocarse.					asociatividad realizadas periódicamente	realizadas anualmente					
Crear una nómina de artistas y artesanos locales para impartir talleres en la comuna.	Identificar a los artistas y artesanos locales (catastro de artistas).					Catastro de artistas y cultores elaborado	N° de documentos elaborados					
	Definir bases de selección de monitores para la implementación de talleres.					Bases publicadas	N° de documentos publicados					
	Ejecutar talleres artísticos para la comunidad y establecimientos educativos.					Talleres artísticos ejecutados	N° de talleres realizados al año					
Desarrollar instancias de formación y apoyo para artistas y artesanos locales.	Planificar actividades de formación y apoyo a artistas y artesanos.					Plan de actividades de formación elaborado	N° de documentos elaborados					
	Implementar jornadas de capacitación y fortalecimiento					Jornadas de capacitación realizadas	N° de jornadas realizadas al año					

	en la gestión cultural, fuentes de financiamiento y formulación de proyectos, entre otros.											
	Formar un equipo multidisciplinario que apoye en la postulación de proyectos culturales en la comuna					Equipo de apoyo conformado	N° de personas integradas al equipo de apoyo					
Implementar programas de formación en disciplinas artísticas para la comunidad.	Elaborar una programación de talleres artísticos en distintas disciplinas para fomentar el talento local.					Programación de talleres elaborada	N° de documentos elaborados					
	Implementar una escuela de talento en la Casa de la Cultura, con talleres anuales y continuos.					Talleres artísticos anuales realizados	N° de talleres continuos realizados por año					
<b>Promoción del artista local en la región.</b>	Elaborar un catálogo de artistas locales.					Catálogo elaborado y publicado	N° de documentos publicados					
	Realizar entrevistas a					Entrevistas realizadas y	N° de entrevistas					

	artistas locales y difundirlas en las plataformas de difusión que tiene el municipio.					difundidas	difundidas al año						
	Difundir el catálogo en la red de corporaciones, centros culturales y departamentos de cultura de las comunas de la Región del Maule					Catálogo enviado a la red	N° de municipios y agentes que reciben catálogo						
Implementar un programa de perfeccionamiento artístico para artistas locales.	Realizar un diagnóstico y levantamiento de requerimientos de los artistas locales.					Mesas de diagnóstico con agentes locales realizadas	N° de mesas realizadas						
	Contratar a artistas y/o talleristas profesionales.					Talleristas profesionales contratados	N° de talleristas contratados						
	Desarrollar talleres intensivos para fortalecer las competencias artísticas profesionales.					Talleres de perfeccionamiento realizados	N° de talleres realizados al año						

Potenciar ferias y fiestas que generen espacios para los artistas y artesanos locales.	Identificar las fiestas y ferias más relevantes de la comuna.					Catastro de fiestas y ferias elaborado	N° de documentos elaborados					
	Incorporar a artistas y cultores locales en la programación y espacios de comercialización.					Artistas y cultores locales incorporados en fiestas y ferias	Porcentaje de artistas y cultores locales en la programación					
	Potenciar la difusión de la participación de agentes locales en las actividades.					Piezas gráficas de difusión elaboradas y difundidas	N° de piezas gráficas difundidas por evento					



Eje estratégico	Participación y acceso a la cultura												
Objetivo	Fomentar el encuentro de la ciudadanía con la cultura, con especial énfasis en la comunidad escolar, los sectores vulnerables y la ruralidad.												
Medida	Actividades	Año ejecución				Responsable	Indicador	Unidad de medida	Meta	Nivel de cumplimiento			Observaciones
		1	2	3	4					Total	Parcial	No se cumple	
Proyectar una futura infraestructura cultural en la comuna (Centro Cultural).	Evaluar factibilidad para construir un Centro Cultural.						Estudio de factibilidad realizado y presentado ante el Concejo	N° de estudios presentados ante Concejo					
	Reunir antecedentes del proceso llevado a cabo por otras comunas de la región para la construcción de sus infraestructuras .						Reuniones con encargados de espacios de otras comunas realizadas	N° de reuniones realizadas					
	Realizar gestiones con Gobierno Regional para la inversión de recursos.						Propuesta presentada ante CORE	N° de presentaciones realizadas ante CORE					
Implementar una programación artística anual diversificada.	Elaborar una programación anual, enfocada en diversificar las expresiones						Programación anual definida	N° de documentos con programación anual					

	artísticas a la comunidad.						consensuados por el equipo						
	Implementar la programación artística anual.						Actividades culturales programadas realizadas	N° de actividades realizadas cada año					
	Desarrollar instancias de mediación artística entre artistas y comunidad.						Instancias de mediación realizadas	N° de instancias realizadas al año					
Generar un plan de acercamiento a las actividades culturales organizadas por el Municipio.	Identificar las necesidades de accesibilidad de las localidades de la comuna.						Informe con necesidades de accesibilidad identificadas	N° de documentos elaborados					
	Establecer rutas de locomoción gratuita a los habitantes de localidades más alejadas.						Rutas de locomoción gratuita funcionando	N° de personas trasladadas gratuitamente al año					
	Difundir las rutas de acercamiento entre la comunidad y juntas de vecinos.						Piezas gráficas de difusión entregadas a la comunidad	N° de piezas gráficas entregadas					
Impartir talleres artístico-culturales en	Identificar espacios aptos para realizar talleres en las						Visita a espacios comunitarios de localidades prioritarias	N° de espacios visitados					

las localidades con apoyo de las juntas de vecinos.	poblaciones y/o localidades.												
	Generar acuerdos con juntas de vecinas y otras organizaciones funcionales para la colaboración conjunta en la implementación de los talleres.					Acuerdos de colaboración con organizaciones funcionales firmados	N° de acuerdos firmados						
	Contratar talleristas para la ejecución de talleres de formación artística.					Talleristas contratados	N° de talleristas contratados al año						
Generar actividades culturales y talleres para adulto mayor.	Implementar talleres temporales de disciplinas artísticas dirigidos para niños y jóvenes.					Talleres realizados	N° de talleres realizados al año						
	Elaborar una programación de talleres y actividades específicas para público adulto mayor.					Programación de actividades para adulto mayor definida	N° de documentos elaborados						
	Implementar talleres y actividades para					Talleres y actividades realizadas	N° de actividades realizadas al						

	adulto mayor.					año						
Implementar un plan de difusión desde el municipio de las actividades que realiza la comunidad artística de Colbún.	Incorporar segmentos de información de actividades culturales en las plataformas de comunicación del Municipio (radio, canal comunal, informativo impreso, redes sociales).					Segmentos de cultura incorporados en plataformas municipales	N° de segmentos culturales publicados semanalmente					
	Implementar un plan estratégico de difusión focalizado en las condiciones de cada localidad.					Estrategias de difusión diferenciadas por localidad implementadas	N° de personas de localidades priorizadas con acceso a información cultural					
Establecer redes con teatros y centros culturales de la región y generar movilización de público local a estos espacios culturales.	Contar con y difundir calendario de programación de teatros y corporaciones culturales próximos a la comuna de Colbún.					Actividades culturales de otros espacios difundidas	N° de actividades difundidas al mes					
	Generar convenios de colaboración con					Convenios de colaboración firmados	N° de convenios firmados					

	corporaciones y teatros regionales.											
	Gestionar entradas e invitaciones con corporaciones y teatros regionales.					Entradas e invitaciones repartidas entre los vecinos	N° de entradas repartidas cada mes					
	Implementar recorridos y traslado a grupo de personas para asistir a presentaciones en otras comunas que se posee convenio.					Vecinos trasladados a actividades en otras comunas	N° de personas trasladadas cada mes					

Eje estratégico	Institucionalidad cultural municipal												
Objetivo	Poner en funcionamiento una nueva institucionalidad cultural comunal que implemente la política cultural municipal de forma mancomunada con la comunidad y la empresa privada.												
Medida	Actividades	Año ejecución				Responsable	Indicador	Unidad de medida	Meta	Nivel de cumplimiento			Observaciones
		1	2	3	4					Total	Parcial	No se cumple	
Poner en marcha la Corporación Cultural de Colbún, entidad a cargo de implementar el Plan Municipalidad de Colbún.	Finalizar los procesos administrativos necesarios para poner en marcha la Corporación Cultural de Colbún.						Corporación Cultural de Colbún creada jurídicamente	N° de entidades integradas a Registro de Instituciones sin fines de lucro					
	Asegurar un financiamiento municipal anual estable para el funcionamiento de la Corporación y el desarrollo del PMC.						Glosa presupuestaria para corporación cultural incorporada	Cantidad de recursos destinados anualmente a la corporación					
	Establecer un equipo de trabajo profesional capacitado para la ejecución del Plan Municipal de Cultura.						Equipo profesional contratado	N° de profesionales contratados por Corporación					

	Designar las responsabilidades y tareas de cada miembro del equipo, nombrando a una persona encargada de hacer el seguimiento y evaluación del PMC.					Equipo conformado y con responsabilidades claras	N° de documentos con organigrama elaborados					
Administrar los espacios culturales municipales desde la nueva Corporación Cultural de Colbún.	Integrar al equipo de la Corporación profesionales encargados de la gestión de los espacios culturales municipales de Colbún, con horarios y modalidades de trabajo acordes a la programación de los espacios.					Equipos de gestión de espacios integrados a la corporación	N° de profesionales dedicados a la gestión de espacios contratados por la corporación					
	Desarrollar planes de gestión por cada uno de los espacios					Planes de gestión por cada espacio elaborados y publicados	N° de documentos publicados					

	culturales municipales, estableciendo la misión, visión y objetivos de cada uno, así como la programación de actividades.												
	Incorporar las medidas del PMC que correspondan en los planes de gestión de los espacios.					Medidas incorporadas a planes de gestión	N° de medidas del PMC incorporadas a planes de gestión						
	Implementar los planes de gestión definidos.					Acciones planificadas realizadas	Porcentaje de las acciones planificadas realizadas						
Desarrollar una cartera de proyectos para ser presentados a la Ley de Donaciones Culturales y a fondos concursables.	Definir, dentro del equipo de la Corporación, los profesionales encargados de la elaboración y postulación de proyectos.					Equipo encargado de proyectos definido	N° de profesionales que integran equipo de proyectos						
	En función de los ejes, objetivos y medidas establecidos en el PMC,					Cartera de proyectos prioritarios elaborada	N° de proyectos formulados						



	desarrollar una cartera de proyectos prioritarios para ser presentados a distintas fuentes de financiamiento públicas y privadas.											
	Generar alianzas con otros espacios, organizaciones y empresas para impulsar conjuntamente los proyectos.					Proyectos impulsados colaborativamente con otros agentes locales	N° de proyectos presentados a Ley de Donaciones Culturales					
Crear mesas público-privadas de trabajo colaborativo con representantes de agrupaciones comunales y artistas.	Identificar a las agrupaciones culturales, artistas y cultores de la comuna.					Catastro de agentes culturales elaborado	N° de registros (agentes) incorporados a catastro					
	Definir, en el marco de Encuentros Ciudadanos con agentes del sector cultural de Colbún, los representantes de la ciudadanía que integrarán la mesa público-					Encuentros Ciudadanos de coordinación realizados	N° de encuentros realizados					

	privada (consejo ciudadano), así como sus características (periodicidad de reuniones, procedimiento en la toma de decisiones, facultades, etc.).										
	Constituir mesa de trabajo colaborativo e integrarla en la toma de decisiones de la gestión cultural municipal.					Mesas constituidas	N° de mesas constituidas y funcionando				
Constituir una mesa de trabajo estable con otros departamentos municipales para implementar el PMC.	Identificar a los departamentos y unidades municipales con las que la Corporación requiere coordinarse para la implementación del PMC (DAEM, DIDECO, SECPLA, SALUD, Comunicaciones, Turismo, etc.).					Unidades identificadas por cada medida	N° de documentos elaborados por el equipo con unidades identificadas por medida				
	Constituir una					Mesa de trabajo	N° de				

	<p>mesa de trabajo, definiendo los representantes que la integrarán y sus características (periodicidad de reuniones, procedimiento en la toma de decisiones, facultades, etc.).</p>					constituida	unidades municipales que participan en constitución de mesa					
	Realizar reuniones de coordinación periódicas.					Reuniones de coordinación realizadas periódicamente	N° de reuniones realizadas al año					
Informar y capacitar a empresas privadas sobre Ley de Donaciones Culturales.	Identificar a las empresas privadas de la comuna con posibilidades de aportar al desarrollo cultural local.					Catastro de empresas elaborado	N° de empresas registradas en catastro					
	Generar vínculos con las empresas privadas identificadas.					Reuniones de acercamiento realizadas	N° de reuniones realizadas al año.					
	Realizar instancias informativas y formativas con					Instancias formativas realizadas	N° de instancias realizadas al año.					

	empresas privadas en torno a la Ley de Donaciones con Fines Culturales.												
	Presentarles a las empresas propuestas de proyectos concretos en los que pueden colaborar.					Proyectos presentados y financiados	N° de proyectos que cuentan con financiamiento privado						
Difundir el trabajo de la Corporación Cultural de Colbún a través de memorias anuales de la institución.	Definir un equipo encargado de la elaboración de la Memoria Anual, en colaboración con el Departamento de Comunicaciones .					Equipo encargado definido	N° de personas encargadas de la Memoria						
	Sistematizar la información relativa a las acciones que lleva a cabo la Corporación durante el año.					Herramientas de sistematización diseñadas e incorporadas a la gestión	N° de documentos de sistematización rellenos al año						
	Elaborar la Memoria Anual para luego					Memoria anual publicada	N° de memorias publicadas						

	publicarla y difundirla en la comunidad.						al año					
--	--	--	--	--	--	--	--------	--	--	--	--	--

# 11. BIBLIOGRAFÍA

---

## 11.1. DOCUMENTOS

---

BCN (2013) *Reportes Estadísticos Comunes 2015*. Biblioteca del Congreso Nacional, Chile. Disponible en: [https://reportescomunales.bcn.cl/2015/index.php/Colb%C3%BAAn#N.C3.BAmero\\_de\\_empresas\\_seg.C3.BAn\\_tama.C3.B1o\\_2009-2011-2013](https://reportescomunales.bcn.cl/2015/index.php/Colb%C3%BAAn#N.C3.BAmero_de_empresas_seg.C3.BAn_tama.C3.B1o_2009-2011-2013)

Ben Andrés, Luis (s/f) “Políticas Culturales”. En *Manual Atalaya de Apoyo a la Gestión Cultural* [en línea]. Disponible en: <<http://atalayagestioncultural.es/capitulo/politicas-culturales>> [Última consulta 11/04/2018].

CONADI (2017) *Asociaciones y Comunidades Indígenas Los Lagos* [Excel].

Consejo de Monumentos Nacionales (2018) *Nómina Monumentos Nacionales de 1925* [Excel]. Disponible en: <http://www.monumentos.cl/monumentos> [última consulta 20/01/2018].

CNCA (s/f) *Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, pp. 32.

CNCA (2005) *Chile quiere más Cultura. Definiciones de Política Cultural 2005-2010*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile. Disponible en: <<http://www.cultura.gob.cl/publicaciones/chile-quiere-mas-cultura-definiciones-de-politica-cultural-2005-2010/>> [Última consulta 09/03/2018].

CNCA (2009) *Resultados FONDART 2009-2017* [Excel].

CNCA (2011) *Política Cultural 2011-2016*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile. Disponible en: <<http://www.cultura.gob.cl/institucion/politica-cultural-2011-2016/>> [Última consulta 09/03/2018].

CNCA (2012) *Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012*. Publicaciones Cultura, Chile. Disponible en: <<http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2012/03/marco-de-estadisticas-culturales-chile-2012.pdf>> [última consulta 09/03/2018].

CNCA (2012) *Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural 2012*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile.

CNCA (2017) *Política Nacional de Cultura 2017-2022*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile. Disponible en: <<http://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-nacional-cultura-2017-2022.pdf>> [Última consulta 10/03/2018].

García Canclini, Néstor (1987) *Políticas Culturales de América Latina*. Grijalbo, México, pp. 26.

García Canclini, Néstor (1987) "Políticas culturales y crisis del desarrollo: un balance latinoamericano". En García Canclini, Néstor (ed.) *Políticas culturales en América Latina*. Editorial Grijalbo, México, pp. 51.

Gobierno Regional del Maule (2017) *Ganadores 2% FNDR Cultura 2013-2017* [PDF].

González, Pablo, Mella, Clemente y Morales, Alejandro (2017) *Arte Rupestre en la Región del Maule, Huellas de un pasado desconocido* [PDF]. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, pp. 32.

Instituto Nacional de Estadísticas (s/f) *Cantidad de personas por sexo y edad 2017* [Excel]. Disponible en: <<http://www.ine.cl/estadisticas/demograficas-y-vitales>> [Última consulta 19/01/2018].

Instituto Nacional de Estadísticas (s/f) *Comunas: evolución de algunos indicadores demográficos 2002-2020* [Excel]. Disponible en: [http://historico.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/familias/demograficas\\_vitales.php](http://historico.ine.cl/canales/chile_estadistico/familias/demograficas_vitales.php) [Última consulta 20/01/2018].

Lahera, Eugenio (2002) *Introducción a las políticas públicas*. Fondo de Cultura Económica, Chile.

Lahera, Eugenio (2004) "Política y políticas públicas". En *Serie Políticas Sociales*, División de Desarrollo Social, CEPAL, Santiago, pp. 8.

Martinell, Alfons (1999) "Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural", En *Revista Iberoamericana de Educación*, N°20. Disponible en: <<http://www.rieoei.org/rie20a09.htm>> [última consulta 11/11/2014].

Matthey, Gabriel (2009) "Modelo de gestión Cultural para 'unidades territoriales' de Chile". Tesis para optar al grado de Magister de Gestión Cultural, Universidad de Chile, pp. 18. Disponible en: <[http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2009/ar-matthey\\_g/pdfAmont/ar-matthey\\_g.pdf](http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2009/ar-matthey_g/pdfAmont/ar-matthey_g.pdf)> [Última consulta 09/03/2018].

Ministerio de Desarrollo Social (2015) *Encuesta CASEN 2015* [Excel]. Disponible en: <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/basedatos.php> [última consulta 20/01/2018].

Olavarría, Mauricio (2007) "Conceptos básicos en el análisis de las políticas públicas". En *Documentos de Trabajo N°11*, Diciembre 2007, Instituto de Asuntos Públicos.

Throsby, David (2001) *Economics and Culture*. Cambridge University Press, United Kingdom, pp. 4.

Taylor, S.J. y R. Bogdan (1984) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós, España, pp. 15.

Tylor, Edward Burnett (1975) "Cultura Primitiva". En Kahn, J. S., *El Concepto de Cultura*. Anagrama, Barcelona.

UNESCO (2009) *Marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la UNESCO 2009*. Instituto de Estadísticas Culturales de la UNESCO, Canadá.

Vidal-Beneyto, José (1981) "Hacia una fundamentación teórica de la política cultural". En *REIS, Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n° 16, pp. 123-134. Disponible en: <[http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_016\\_08.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_016_08.pdf)> [Última consulta 11/04/2018].

## 11.2. ARTÍCULOS

---

Artistas visuales desarrollan iniciativas de protección de los petroglifos de Guaiquivilo. *Consejo Nacional de la Cultura y las Artes*. 13 de noviembre de 2013. Disponible en: <http://www.cultura.gob.cl/eventos-actividades/artistas-visuales-desarrollan-iniciativas-de-proteccion-de-los-petroglifos-de-guaiquivilo/> [última consulta 17/01/2018].

Artesanía en crin: Rari, un mundo en miniatura. *Museo de Arte y Artesanía de Linares*. (s/f) Disponible en: <http://www.museodelinares.cl/sitio/Contenido/Colecciones-digitales/23961:Artesania-en-crin-Rari-un-mundo-en-miniatura> [última consulta 16/01/2018].

Con patrocinio de UNICEF egresada inaugura escuela rural de artes y oficios. *Facultad de Artes, Universidad de Chile*. 2 de marzo de 2019. Disponible en: <http://www.artes.uchile.cl/noticias/49789/con-patrocinio-de-unicef-egresada-inaugura-escuela-rural-de-artes> [última consulta 25/01/2018].

El tren chico de Panimávida. *El Heraldo*. 18 de junio de 2016. Disponible en: <http://www.diarioelheraldo.cl/noticia/el-tren-chico-de-panimavida-2> [última consulta 18/01/2018].

El tren chico de Panimávida (cuarta parte) La época de gloria. *El Heraldo*. 25 de junio del 2016 Disponible en <http://www.diarioelheraldo.cl/noticia/el-tren-chico-de-panimavida-cuarta-parte-la-epoca-de-gloria> [última consulta 18/01/2018].

Fiesta de la Chingana en Escuela La Floresta de Colbún. *Departamento Provincial de Educación de Linares*. Disponible en: <[https://web.facebook.com/pg/deprovlinares/photos/?tab=album&album\\_id=39381315405175](https://web.facebook.com/pg/deprovlinares/photos/?tab=album&album_id=39381315405175)> [última consulta 18/01/2018].

Fiesta de la Cruz de Mayo en Rari. *Paulina García – Fotografía*. Disponible en: <<http://enfocate.cl/galeria/galeria.index/25/fiesta-de-la-cruz-de-mayo-en-rari>> [última consulta 18/01/2018].

Gran convocatoria en Colbún tuvo la primera Fiesta de la Cerveza. *El Heraldo*. 14 de febrero de 2017. Disponible en: <http://www.diarioelheraldo.cl/noticia/gran-convocatoria-en-colbun-tuvo-la-primera-fiesta-de-la-cerveza-> [última consulta 25/01/2018].

Masivo público tuvo la Trilla a Yegua Suelta en Lomas de Putagán. *El Heraldo*. 26 de enero de 2016. Disponible en: <http://www.diarioelheraldo.cl/noticia/masivo-publico-tuvo-la-trilla-a-yegua-suelta-en-lomas-de-putagan> [última consulta 20/01/2018].



Pueblo de Rari. *BLOG Paisaje y Datos de Chile*. Disponible en: <<http://paisajesydatosdechile.blogspot.cl/2014/05/rari-un-lugar-especial.html>> [Última consulta 20/01/2018].

### **11.3. SITIOS WEB**

---

Colbún Somos Todos. Sitio web disponible en: <<https://www.facebook.com/Colbuninforma/videos/567886226883689/>>.

Más Educación, Mejor Información del Ministerio de Educación. Sitio web disponible en: <[www.mime.mineduc.cl](http://www.mime.mineduc.cl)>.

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere). Sitio web disponible en: <<http://www.subdere.gov.cl/taxonomy/term/367/0>>.

## 12. ANEXOS

### 12.1. MATRIZ DE ANÁLISIS DE ENCUENTROS

	Ámbitos	Citas Textuales	Observaciones
<b>Situación Cultural Comunal</b> <b>(Diagnóstico)</b>	Patrimonio Cultural	<p>“Rescatar las costumbres antiguas, en Maule sur, antiguamente se trabajaba la alfarería, y esa parte se perdió, ya no hay personas que se dedican.”</p> <p>“La cestería en Maule sur también se perdió.”</p> <p>“El museo, hace unos años atrás existió un museo, las cosas están guardadas, la comunidad está esperando que se reabra.”</p> <p>“Tenemos el tren, las artesanas en crin y lana.”</p> <p>“Tenemos las casas tradicionales.”</p> <p>“En el sector del Melado, hay cementerio antiguo, un internado de piedra, están los petroglifos”.</p> <p>“Tenemos la casa termal y a embotelladora de Panimávida.”</p> <p>“Chonchones, el mito que se asociaba con los brujos.”</p> <p>“Hay presencia de tradiciones mapuches en la comuna, en el telar, en el rescate de la danza tradicional y la participación de comunidades en la fiesta de San Juan.”</p> <p>“Hay agrupaciones que se han</p>	<p>La comunidad reconoció diversas manifestaciones e infraestructuras patrimoniales presentes en la comuna. Al igual que destacaron las expresiones artesanales que han sido reconocidas a nivel nacional e internacional. Dentro dellas se encuentran las artesanas que realizan Crin y las que trabajan los telares y piedra toba, en las localidades de Rari, Panimávida y Quinamavida.</p> <p>En la comuna hay agrupaciones culturales comunitarias que se han encargado de desarrollar actividades de puesta en valor de las tradiciones y el patrimonio local.</p>

		encargado de rescatar el patrimonio celebrando el día del patrimonio.”	
	Creación e Industrias Creativas	<p>“Hay muchos artesanos, reconocidos nacionalmente por el crin.”</p> <p>“Tenemos artesanía en crin, madera, piedra, hoja de choclo, orfebrería, cestería, piedra toba y lana.”</p> <p>“El folclor también está muy desarrollado.”</p> <p>“La música también tiene mucha presencia en la comuna.”</p> <p>“Hay agrupaciones de música con muchos años de trayectoria, el grupo Hutaña tiene 20 años.”</p> <p>“Tenemos artistas plásticos, pintores y escultores.”</p> <p>“Como agrupaciones tenemos Ayekantun que es una escuela artística.”</p> <p>“Hay falencia, falta un centro cultural, lugar para exponer, para hacer talleres.”</p> <p>“Falta trabajo colaborativo entre artistas y artesanos, todos trabajan por su lado, hay que trabajar en conjunto.”</p> <p>“Falta formación artística como talleres.”</p> <p>“Falta gestión cultural y reconocimiento al artista local.”</p> <p>“El trabajo del artista y artesano es de mucho esfuerzo y tiene que ser reconocido.”</p> <p>“Cada artesano a levantado su</p>	<p>Existe un gran número de artesanos en la comuna, pero se potencian solo algunas técnicas artesanales que tienen renombre a nivel nacional. Por ejemplo, la alfarería que existió hace años atrás, la cestería, talabartería, tallado entre otras técnicas, se han ido perdiendo con el tiempo.</p> <p>En la comuna existe un número importante de artistas de las áreas de música, danza y artistas visuales, que reconocen que no hay programas de promoción y apoyo al artista local. Falta de espacios para difusión y formación, al igual que una red de apoyo para la postulación de proyectos.</p>

		<p>propio negocito con su esfuerzo, ya que no hay donde comercializar.”</p> <p>“ Las fiestas costumbristas son los espacios para el artista y artesano local, hay música, folclore, baile y artesanía.”</p> <p>“Necesitamos más preparación para nosotros, porque muchos somos autodidactas.”</p> <p>“Dificultad de obtener la materia prima.” (Cril)</p> <p>“ La gente pone un kiosko fuera de su casa y vende su artesanía.”</p>	
	<p>Participación y Acceso Cultural</p>	<p>“La comuna carece de un lugar determinado para desarrollar las actividades culturales, es necesario un centro cultural o un teatro, nos gustaría como prioridad dejar ese desafío.”</p> <p>“En la comuna se le ha dado harta fuerza a las actividades tradicionales.”</p> <p>“Las escuelas son uno de los entes que más se preocupa en fomentar las actividades culturales y apoyarlas.”</p> <p>“Las actividades se difunden por el canal local, afiches, pasacalles y redes sociales.”</p> <p>“Hay sectores rurales que no tiene acceso, no tiene internet y televisión.” (por cable)</p> <p>“Las agrupaciones tienen que estar consiguiendo sedes o colegios para poder ensayar.”</p> <p>“Hay que enseñarles a los niños la artesanía para que no se pierda.”</p>	<p>La comuna no tiene un lugar especializado y se necesario contar con un teatro o centro cultural en Colbún.</p> <p>Entre las actividades que se realizan en la comuna se ha potenciado las que tienen carácter tradicional y patrimonial.</p> <p>Se identificaron actividades realizadas en lugares que no especializados, ni tampoco adaptados para realizar actividades culturales. No existe equipamiento para facilitar el acceso cultural a la comunidad.</p>

		<p>“Nosotros teníamos teatro”</p> <p>“Hay sedes de juntas de vecinos, pero que están cerradas o no las prestan.”</p> <p>“Las sedes de vecinos no se pueden usar, muchas están en malas condiciones, no las prestan o las arriendan.”</p> <p>“Hay que tener buses de acercamiento desde las zonas más rurales.”</p> <p>“Hay que ponerle buses a la comunidad, para ver las actividades en su comuna o para ir a otras comunas que tienen teatro.”</p>	
	<p>Gestión Cultural Municipal</p>	<p>“Falta una casa de la cultura municipal.”</p> <p>“Falta asesoría para la postulación de proyectos.”</p> <p>“Desconocimiento de los fondos existentes.”</p> <p>“Que se generen mesas de trabajo efectivas, que den resultados.”</p> <p>“Falta gestionar proyecto que venga a apoyar a los artistas y artesanos locales.”</p> <p>“Faltan capacitaciones para los gestores culturales.”</p> <p>“El municipio tiene que apoyar a las agrupaciones culturales, con subvención municipal.”</p>	<p>La comunidad artística y los artesanos identificaron la falta de espacios para nuevas expresiones artísticas, la ausencia de programas de formación artística, al igual que una red de apoyo para la postulación de proyectos.</p>
	<p>Potencialidades culturales comunales</p>	<p>“ Nuestra comuna se proyecta como una comuna turística.”</p> <p>“Hay un gran número de artistas y artesanos en la comuna.”</p> <p>“Rari y Quinamavida tienen un reconocimiento a nivel</p>	<p>Reconocen que las escuelas son las que se encargan de realizar más actividades culturales en la comuna, tanto para facilitar sus espacios como para realizar actividades artístico-culturales para sus</p>

		<p>internacional por la artesanía que realizan.”</p> <p>“Hay agrupaciones de artistas que están haciendo cosas, que hacen proyectos.”</p> <p>“Hay un buen recibimiento de actividades por la comuna. “</p>	<p>alumnos.</p> <p>Fortalecer el turismo, dando nuevas oportunidades a los artistas locales y artesanos de promocionar y vender sus productos, y dar a conocer las historias y tradiciones de la comuna a los turistas.</p>
<p><b>Desafíos en el Desarrollo Cultural (Propuestas)</b></p>	<p>Patrimonio Cultural</p>	<p>“Hay que crear rutas patrimoniales.”</p> <p>“Incentivar los sabores y la comida típicas.”</p> <p>“Fomentar la identidad local en las localidades de la comuna, sobre todo en los niños y jóvenes , para crear arraigo de sus costumbres y sectores.”</p> <p>“Rescatar la historia de San Dionisio.”</p> <p>“Hay que identificarnos, levantar nuestra información, conocernos “</p> <p>“Que los artesanos y los artistas que participen en las fiestas patrimoniales sean de calidad y que sean para promover las tradiciones.”</p>	<p>Entre las propuestas presentadas por la comunidad se encuentra mayoritariamente enfocadas a promocionar y poner en valor el patrimonio e identidad local, generando instancias de difusión en la comunidad escolar.</p> <p>También dar espacios a los actores y agrupaciones que se encargan de salvaguardar el patrimonio local.</p>

	<p>Creación e Industrias Creativas</p>	<p>“Crear una casa de la cultura, con salas multifuncionales, donde se pueda ensayar, hacer talleres y exposiciones.”</p> <p>“Que exista un centro cultural.”</p> <p>“Concursos de cuento y arte para los niños y comunidad.”</p> <p>“Que se haga un seguimiento y evaluación a los talleristas que impartan talleres artísticos y artesanales en la comuna.”</p> <p>“Se premien a 3 artistas cada año, se les dé un reconocimiento en alguna de las fiestas importante de la comuna.”</p> <p>“Festivales de talento en las localidades.”</p> <p>“Darle espacios a los artistas locales, que no solo sean artistas o grupos de afuera para las fiestas.”</p> <p>“Hacer intercambio de artistas, traer a artistas de otras comuna y llevar nuestros artistas a esa comuna.”</p> <p>“Hay que conversar con el DAEM y potenciar los talentos, formar a artistas”</p> <p>“Que lo niños conozcan a los artesanos de su comuna, que ellos sepan cómo se trabaja la artesanía.”</p>	<p>Establecen que la necesidad de un espacio físico que cumpla la función de un espacio cultural es una medida urgente, contar con espacios de ensayos, talleres y muestras para la comunidad y artistas locales.</p> <p>Promover la formación y profesionalización artística en la comuna. Donde los talleristas sean profesionales y/o con trayectoria, al igual que dar herramientas a los artistas locales para poder profesionalizar su trabajo.</p> <p>La generación de mesas de trabajo y redes de apoyo entre artistas, agrupaciones, artesanos y municipio es importante para desarrollar un trabajo territorial de impacto.</p> <p>Establecer alianzas estrategias con DAEM para abrir los espacios educativos a la formación artística, promoviendo la identidad local, al igual que instancias donde la comunidad conozca el trabajo que se está realizando en los establecimientos educativos en el ámbito del desarrollo cultural.</p>
	<p>Participación y Acceso Cultural</p>	<p>“Definir un trabajo en común en la comuna, para que todos rememos para el mismo lado.”</p> <p>“Crear mesas de trabajo entre las juntas de vecinos de las localidades.”</p>	<p>Entre las prioridades se considera el acercamiento y la descentralización de las actividades culturales en la comuna. Poder acceder a las localidades más lejanas, llevando actividades o acercando a los habitantes</p>

		<p>“Formar jóvenes dirigentes en las localidades.”</p> <p>“Tener talleres de formación artística, de teatro y de música.”</p> <p>“Generar espacios para los adultos mayores para desarrollar sus inquietudes artísticas.”</p> <p>“Que las obras de teatro y presentaciones artísticas que se realicen en la comuna, tengan un contenido cercano a nosotros.”</p> <p>“Que los talleres sean impartidos por monitores profesionales, que los niños y jóvenes vean como un referente al monitor y ellos quieran imitarlos.”</p> <p>“Difundir en las salas de clases los talleres y actividades.”</p> <p>“Las agrupaciones comunitarias son más permanentes que el gobierno local, debiéramos tener un representante o alguien que esté dando lineamientos y orientando al gobierno de turno.”</p> <p>“Unir los colegios, que compartan, unirlos a través del arte, la música, la danza, y después podemos unirlos con otros colegios de otras comunas.”</p> <p>“¿Por qué no se puede mostrar el trabajo artístico que hacen en las escuelas a la comunidad?”</p> <p>“Presentarse en los espacios públicos, que los niños usen sus plazas. “</p>	<p>de esas localidades a los eventos realizados por el municipio.</p> <p>Establecer instancias de formación artística para niños, jóvenes y adultos mayores.</p> <p>Desarrollar actividades dentro y fuera de los establecimientos educacionales, donde se muestre el trabajo artístico cultural que se realiza en cada establecimiento educacional de la comuna.</p> <p>Apropiación de los espacios públicos, incentivando el uso de estos por las agrupaciones artísticas y por niños y jóvenes.</p>
--	--	--	--



		<p>“Ir las juntas de vecinos, y enseñar y mostrar arte, títeres, artesanía.”</p>	
	<p>Gestión Cultural Municipal/ institucionalidad</p>	<p>“Apoyo en la preparación de proyecto.”</p> <p>“Acercar el departamento de cultura a la comunidad y las zonas rurales.”</p> <p>“El municipio tiene que mejorar su difusión, llegar a todas las localidades.”</p> <p>“Que el municipio apoye a difundir las actividades que están haciendo las agrupaciones y artistas.”</p> <p>“El municipio tiene que proyectar un centro cultural para la comuna.”</p> <p>“Que el departamento de cultura trabaje en varias localidades, se conozcan”.</p> <p>“Que tengan recursos humanos para que puedan trabajar de forma seria”</p> <p>“Acompañamiento, si no hay un seguimiento para los inicios de un grupo cultural.”</p> <p>“El municipio tiene que poner las reglas, de quien es lo que se quiere mostrar, artesanía nuestro patrimonio o negocio.”</p> <p>“Las localidades también quiere ver cosas.”</p>	<p>Es importante que el municipio determine los lineamientos de trabajo y genere instancias de dialogo con las agrupaciones, junta de vecinos y artistas para desarrollar un trabajo permanente, descentralizado y en común.</p> <p>Establecer vínculos de las unidades de cultura con la comunidad, trabajando en terreno, y establecer mesas de trabajo con agrupaciones culturales, junta de vecinos y artistas locales.</p> <p>Apoyo en la postulación de proyectos.</p> <p>El municipio tiene la labor de definir las bases de las actividades y ferias que se realizan en la comuna, por lo cual es necesario que ellos especifiquen claramente cuál será el sentido de cada fiesta, dando prioridad a la puesta en valor de la identidad y el patrimonio local.</p>